

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis, et iustitiam partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 12 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taibout.—No se devuelve ningún manuscrito.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### DECRETOS.

Hallándose vacante la plaza de fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra por haber pedido su retiro D. Joaquín Urbina y Morey que la servía, vengo en disponer que pase a desempeñar dicho destino el ministro de número más moderno de la sala de Justicia del referido Consejo D. Telesforo Montejo y Robledo.

Atendiendo á los servicios y circunstancias del ministro togado supernumerario del Consejo Supremo de la Guerra, D. Gregorio Hurtado y Roig, vengo en nombrarle ministro togado efectivo del mismo Consejo.

Dados en palacio á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

Por decretos del ministerio de la Gobernacion se nombra jefe de administración civil de tercera clase y del cuerpo de orden público de esta provincia á D. Gregorio Valencia y Orús, teniente coronel del ejército, comandante del 4.º tercio de la Guardia civil; se conceden honores de jefe superior de administración civil á D. Joaquín Fiol, gobernador de la provincia de Almería; y se declara jubilado por imposibilidad física notoria para el servicio activo, al inspector de Telégrafos D. Pantaleón del Corral y de la Torre.

Por decreto del ministerio de Ultramar, fecha 25 del corriente, se nombra consejero de Filipinas á D. Antonio Rosales y Liberal, magistrado que fué de la Audiencia de Manila.

## PARTE EXTRANJERA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

STOCKHOLM 27.—S. M. la reina está enferma de gravedad.

VERSALLES 27.—Ha llegado á esta ciudad el duque de Anleme.

LONDRES 27 (por el cable anglo-portugués).—En la Bolsa se han cotizado:

El consolidado inglés á 92 1/2.

El 3 por 100 francés á 50 3/4.

El 3 por 100 español á 50 1/2.

BRUXELAS 27.—El comité central dice en el Diario oficial de París de hoy que quiere imponer á la Asamblea nacional la promulgación de una ley electoral, tal que en lo sucesivo la representación de las ciudades no sea absorbida por la representación rural.

El programa del municipio quisiera que la Asamblea nacional rija todos los intereses generales del país, decidiendo la paz ó la guerra, votando los impuestos, pero que todo asunto esencialmente parisiense sea del dominio del municipio de París.

PARIS 27 (por la noche).—Las candidaturas del comité y de sus partidarios han generalmente obtenido una gran mayoría casi en todas partes, exceptuándose los primero, segundo y decimosesto distritos. Hasta ahora el número de abstenciones parece muy considerable.

El Bien Público dice que las elecciones diplomáticas de los representantes de Francia están muy difíciles y casi interrumpidas á consecuencia de los acontecimientos de París.

La Cloche dice que los hijos de Garibaldi se han negado á tomar parte en las discusiones interiores, y quieren combatir contra los enemigos exteriores de la república francesa.

En la Bolsa se cotiza á última hora el empréstito francés á 52-10.

BRUXELAS 28.—Un despacho oficial de Versalles fechado hoy, dice:

El orden se ha restablecido ya en Lyon, así como en Tolosa. Los representantes del municipio han sido expulsados, bastando para ello 500 hombres. Gracias á la cooperación de los buenos ciudadanos, el plan de insurrección las grandes ciudades ha fracasado por completo.

Los autores de los desórdenes han sido llevados ante los tribunales.

En París reina tranquilidad material.

Los amigos del orden se han separado de los alcaldes que habían transigido con las elecciones municipales. Esperábase los resultados del cúmulo de ilegalidades cometidas. Entretanto los pedidos que comenzaban á recibirse en los centros industriales han cesado.

Es preciso que los buenos obreros sepan que si les falta el pan se debe á los adictos de la sociedad La Internacional, y que los agricultores sepan también que si el enemigo prolonga su permanencia en Francia son responsables de ello los perturbadores, ante los cuales el ejército alemán demora su regreso.

Si el Gobierno, deseoso de evitar derramamiento de sangre, ha contemplado con los rebeldes, no ha permanecido inactivo. Los medios para restablecer el orden estarán muy seguros.

Las noticias que se reciben de Italia son bastantes graves. La opinión pública está muy sobreexcitada, y todo el mundo espera ó teme una terrible explosión. Victor Manuel se cree poco seguro, y su Gobierno flaquea bastante. No sería extraño que el día menos pensado se comunicara á Italia el fuego que hoy abrasa á Francia. En Sicilia, Nápoles, los Estados pontificios, Toscana, Módena y Parma, son tan contados los afectos como numerosos los desafectos á la camarilla piemontesa. A causa de esta desafección, que es muy grande, el partido republicano hace grandes y rápidos progresos en la península italiana.

L'Impartiale, periódico de Roma, dice que Austria concentra tropas en el Tirol, y que Italia las concentra también en Verona.

Dícese que el cardenal Antonelli ha enviado á los Nuncios una nueva circular sobre las escenas de desorden ocurridas en el Gesu.

El Observatore Romano dice, que los veinte católicos presos en el Gesu, han sido puestos en libertad porque como era de esperar no se ha descubierto nada contra ellos.

La Cámara de los diputados de Italia ha terminado el día 21 la discusión del proyecto de ley sobre las garantías al Papa, que ha sido aprobado por 185 votos contra 406.

La ley se presentó al Senado el día siguiente, y declarada urgente se discutirá antes de las vacaciones de Pascuas.

En Rusia los pocos bienes de la Iglesia católica que quedaban han sido declarados propiedad de la corona. Los legados piadosos y los donativos privados pasan al ministerio del Interior.

Contra lo que hoy se ha dicho en algunos círculos, el comité revolucionario de París ha obtenido en las elecciones municipales que han tenido lugar un triunfo considerable. Los telegramas recibidos ayer tarde lo confirman, si bien añaden que ha habido numerosas abstenciones.

Dada la situación especial en que se encuentra París, este resultado ni nos sorprende ni nos extraña.

Escriben de París con fecha 25:

«Comenzaremos por decir que el partido de orden gana terreno; que el centro de resistencia armada contra las maniobras del comité central, que ocupa el Hotel de Ville, continúa en el barrio de la Bolsa; que tiene ramificaciones hoy en otros barrios de París; que en el Gran Hotel del boulevard de Capuchines había ayer 1,500 guardias nacionales, dispuestos á hacer frente á los disidentes, y se habían dado órdenes á diferentes batallones para que aquellas fuerzas se aumentasen hasta 10,000 hombres; que ayer hubo algunos momentos de alarma en el boulevard referido con motivo de haberse presentado algunos batallones disidentes, escoltando cañones y furgones de municiones que enviaban al cuartel general establecido en la plaza de Vendome, pero que no hubo colisión alguna ni desgracias que deplorar; que lo mismo sucedió á eso de las cinco de la tarde del Oeste (Gare Saint Lazare), á donde tiene su cuartel general el almirante Saisset, á quien el comandante general de la milicia del Sena por los mares y adjuntos de París, y que la agitación cesó cuando se vió que todo aquel pánico era producido

por unos 40 nacionales de Belleville, que precedidos de un garibaldino á caballo, custodiaban un furgón de tren de artillería que iba á buscar forrajes, y que aunque detenidos por los nacionales que allí se hallaban no se les hostilizó, y finalmente, que casos de esta naturaleza se repiten á cada instante, como es preciso que suceda cuando la Guardia nacional se halla dividida en dos bandos: el uno, de los disidentes del comité, que tiene á sus órdenes á la clase proletaria de los arrabales; el otro, de los llamados amigos del orden, que se compone de las clases acomodadas de la población.

En una palabra, pobres y ricos se hallan enfrente unos de otros: los primeros han invadido el centro de la capital, con grave riesgo y espanto de los segundos, que ya se aprestan á defender sus hogares contra cualquier agresión. Los pobres tienen abundancia de piezas de artillería; los ricos carecen de ellas, ó al menos no las hemos visto si las tienen. El número de los batallones de orden es mayor que el de los disidentes, pero se teme que la minoría sea más osada...

El comité quiere sincerarse asimismo diciendo que no es responsable de los asesinatos de los generales Lecomet y Thomas, y trata de echar sobre los antiguos sargentos de ville la responsabilidad de haber hecho fuego los milicianos á algunas patrullas prusianas. Dice que los sargentos de ville se han disfrazado de nacionales para servir á la reacción.

Días antes nos había dicho que los ladrones y escapados de presidio se habían vestido con el mismo hábito militar, después de haber sido el mismo Gobierno federal quien les había permitido entrar en París, así como ha abierto las prisiones militares para aumentar con los presos los batallones de marcha.

De este modo habrá medios de excusarlo todo: lo bueno, si algo hubiese, que será difícil, será obra de los servidores del comité: lo malo vendrá de los ladrones, criminales, sargentos de ville ó cualesquiera otros que se disfrazan de nacionales para desacreditar á la federación republicana.

En resumen, el comité central de 1871 quisiera emplear los mismos medios que hicieron tristemente célebres los nombres de Marat y Robespierre, puesto que el terror es el ideal de MM. Assy y consortes.

Para conseguirlo, les importa poco la palabra que les sirva de contraseña, puesto que todas son buenas para los revolucionarios de París, que en pocos meses han alborotado á la capital con estos gritos:

El 15 de Julio de 1870, ¡A Berlín!

El 4 de Setiembre, ¡Viva Trochu!

El 27 del mismo mes, ¡Guerra á toda costa!

El 31 de Octubre, ¡La Commune!

El 22 de Enero (1871), ¡Traición!

El 26 de Febrero, ¡Venganza!

El 3 de Marzo, ¡Federación!

El 19 de Idem, ¡Comité central!

Aunque ninguno de estos gritos se parece el uno al otro, el fin es idéntico: el terror por delante, y con el apoyo de las clases proletarias, llegar al socialismo.

Para ello trabajan todos de acuerdo, y Assy, miembro de la Internacional de trabajadores, que figuró en primera línea para la insurrección del gran establecimiento industrial y minero del Creusot, sirve á la sociedad que le sostiene y paga, y por ello figura en el comité.

Para sostener los manejos del club del Hotel de Ville hay agentes que impiden á los trabajadores que asistan á las fábricas. La principal de refinación de azúcar que hay en París sostenía ya antes de la revolución del 18 de Marzo unos trescientos obreros que han tenido que dejar el trabajo por las amenazas de que han sido objeto.

He aquí un resumen de las sesiones celebradas por la Asamblea nacional francesa en la noche del 24 y la mañana del 25 del actual. En la del 24 el presidente manifestó que la Cámara se había reunido para oír el dictamen de la comisión sobre la proposición de Mr. Arnaud, relativa á los concejos municipales y á la guardia nacional de París.

En segunda M. de Peyramont, presidente de la comisión referida, dió algunas explicaciones manifestando que tanto él como sus compañeros habían creído oportuno oír al Gobierno y ponerse de acuerdo con el presidente del Consejo antes de someter á la Asamblea su resolución definitiva. Una parte de los diputados pidió, sin embargo, la discusión inmediata, produciendo sus exigencias gran agitación.

M. Thiers subió entonces á la tribuna, y calmado los ánimos con mesuradas frases, consiguió que se aplazara el debate.

Abierta la sesión del 25 cerca de las tres de la tarde, se puso á la orden del día el proyecto de ley

relativo á la magistratura. Mr. Thiers interrumpió por un momento la discusión para ragar á la Asamblea invitara á la comisión de los 45 á reunirse al instante con el Gobierno, á fin de comunicarle despachos importantes: la comisión, en efecto, retiróse inmediatamente, y Mr. Picard dió lectura de un telegrama que acababa de recibir de Lyon, con la orden del día que el general que manda en aquella plaza acababa de dirigir al ejército. Dióse un voto de gracias á la guarnición de Lyon y al general Conoin, y continuó el debate sobre la inamovilidad de la magistratura. A este sucedió el de la proposición de Mr. Arnaud, quien, en vista de los sucesos que han tenido lugar en París, y que la han hecho inútil después de su presentación, la retira. Entonces Luis Blanc, á nombre de los diputados de París, anuncia que un edicto firmado por los alcaldes y adjuntos de París, llama á los electores á votar el día 25 un Consejo municipal, añadiendo que se seguirán grandes peligros de retardar las elecciones de que se trataba, y que ordenábanlos los alcaldes y adjuntos, á la Asamblea debería declarar que habían obrado como buenos ciudadanos.

Dióse lectura del artículo de la comisión sobre los magistrados, con un considerando, por el cual acuerda la anulación de los decretos de 28 de Enero y 3 de Febrero de 1871 sobre la destitución de 45 magistrados: cuyo artículo al cabo fué aprobado, si bien con algunas modificaciones de su primitiva redacción, propuestas por M. Dufaure.

El presidente leyó una comunicación del Obispo de Versalles, anunciando que el martes 28 de Marzo celebraría honras fúnebres solemnes por los muertos en la guerra; y después que la Asamblea declaró que el 26 celebraría dos horas de sesión pública, levantóse la de aquel día.

Leemos en una carta de París que publica un periódico extranjero:

«La crisis ha llegado á su maximum de intensidad, y en vano se busca el milagro que ha de evitar los nuevos conflictos que se prevén. En este momento París está dividido en dos campos perfectamente distintos que se observan, y que el mismo incidente puede lanzar en una lucha encarnizada: por un lado, la Guardia nacional de los cuarteles del centro que se arma, se concentra, toma posición, lentamente, es verdad, pero con la voluntad decidida de ser dueña de su casa, es decir, de sus barrios; del otro, los batallones del comité central, reclutados casi en su totalidad en los barrios extremos y donde abundan las fisonomías bien conocidas de las banesas y los kesis sin número, indicio significativo de su formación irregular. En estos batallones se advierten algunos uniformes de soldados de línea, de móviles y marinos; pero se comprende que la mayor parte solo son falsos soldados de línea, móviles apócrifos y marinos de pega. Sé de buena tinta que la mayor parte de los soldados que faltaron á su deber en la mañana del 48 han comprendido la difícil posición en que se colocaron, y que se apresuraron á incorporarse á sus respectivos cuarteles.

Durante los dos primeros días, el comité no se oponía á que salieran de París, con tal que lo hicieran sin armas; pero después los que han querido salir de la población han tenido que disfrazarse. Ayer un batallón de infantería que había conservado sus armas, ha atravesado los Campos Eliseos presentándose en una actitud tan decidida á la puerta de Neuilly, que los guardias nacionales no se han atrevido á impedirles el paso hacia Versalles donde se dirige. El 43 de línea, que había quedado en el Luxemburgo, y al cual había intimado en vano el general Lullier para que depusieran las armas; ha franqueado asimismo hoy las fortificaciones, llevando consigo muchos soldados desbandados. Este regimiento notificado ayer al general Lullier que partiría hoy á las doce en punto, y Lullier había contestado que se presentaría hoy con 60,000 hombres de Belleville para oponerse á su marcha. El regimiento esperó hasta las doce y cuarto sin que se presentase nadie.»

Dice Le Soir, periódico de París:

«Esta mañana, á las nueve, algunos Guardias nacionales del 103.º batallón han detenido y desarmado en la calle Mazargan á su capitán ayudante mayor. Este oficial parece que estaba en completo desacuerdo, bajo el punto de vista político, con los guardias del 103.»

Ayer á las seis, un batallón de Vaugirard se ha unido á los guardias nacionales del 2.º distrito, á los gritos de ¡viva el trabajo!

A la misma hora un batallón de Gruelle hacia su sumisión en la alcaldía del 16 distrito (Passy), á los

gritos de ¡vivan nuestras mujeres! ¡vivan nuestros hijos!»

A continuación publicamos la carta que ha dirigido al emperador Alejandro el emperador Guillermo desde Versalles con fecha 3 de Marzo de 1871:

«Allo y muy poderoso emperador, mi muy querido primo, hermano, sobrino y amigo.

El día de hoy, en que he pasado revista á mi guardia á las puertas de París, me recuerda la época en que, bajo el mando de S. M. el emperador Alejandro I y de mi padre, que está en Dios, nuestras armas, unidas por una leal fraternidad, entraron en la capital enemiga.

Para mí es una satisfacción particular que V. M. imperial haya querido aceptar amistosamente, en testimonio de su simpatía por mi ejército, el título de jefe de mi regimiento, núm. 1.º de los granaderos de la guardia Emperador Alejandro, que continuará llevando el nombre del tío de V. M. el emperador Alejandro de gloriosa memoria.

Con el firme convencimiento de que este bravo regimiento, que sin cesar se ha esforzado en mostrarse digno del augustísimo nombre de su propietario, encontrará en la nueva y honrosa distinción, de que acaba de ser objeto, un estímulo para merecer igualmente el agrado de V. M. imperial, como jefe de aquel regimiento, aprovecho esta ocasión por particular placer, para renovar á V. M. la expresión de mi afectuosa consideración y de la sincera amistad con que soy

De V. M. imperial afectuoso primo, hermano, tío y amigo, Guillermo.»

El Diario oficial del comité revolucionario de París ha publicado diferentes actos confiriendo los poderes militares de la capital á los delegados Brunel, Eudes y Duval, los cuales tomarán el título de generales, y obrarán de concierto interin llega el general Garibaldi, aclamado como general en jefe.

Estos delegados, en una proclama, dicen que quieren el orden, pero no el que patrocinan los sistemas caídos, que los que provocan al molin no vacitan en apelar á medios infames, sintiendo por hambre á la Guardia nacional con el secuestro del Banco y de la Manutención.

«Pasó ya, dicen, el tiempo del parlamentarismo: es preciso obrar y castigar severamente á los enemigos de la república. Todo lo que no está con nosotros, está contra nosotros. París quiere ser libre. La contra-revolución no le asusta; pero la gran ciudad no permite que se turbe impunemente el orden público.»

Otra proclama de los mismos delegados á los ciudadanos y guardias nacionales les dice:

«Marchemos firmemente al objeto salvador: el establecimiento definitivo de la república por la fiscalización permanente de la Commune apoyada en esta so'a fuerza: la Guardia nacional electiva en todos los grados.»

En otra proclama exhortan los delegados á los ciudadanos que acudan á las armas, y el comité anuncia que no habiendo podido ponerse de acuerdo con los alcaldes, procede por sí á las elecciones, para lo cual publica el modo y forma en que estas han de verificarse el domingo 26 de Marzo.

El almirante Saisset ha dirigido, con fecha del 25, la siguiente proclama á sus concludados:

«Habiéndome confiado el mando en jefe de la Guardia nacional del Sena, y de acuerdo con los señores alcaldes elegidos por el sufragio universal, entro desde hoy en el ejercicio de mis funciones. Para el honor de mandaros no tengo más títulos que el de haberme asociado á vuestra heroica resistencia, defendiendo lo mejor que he podido contra el enemigo los fuertes y posiciones puestas bajo mi justicia. Apoyándose en los jefes electos de vuestras municipalidades, espero llegar por medio de la persuasión y de prudentes consejos á la conciliación de todos en el terreno de la república; pero estoy firmemente resuelto á dar mi vida, si es preciso, en defensa del orden, del respeto de las personas y de las propiedades, del mismo modo que mi hijo único dio la suya en defensa de la patria. Agrupaos á mi alrededor; concededme vuestra confianza, y la república se salvará. Mi divisa es siempre la de los marinos: ¡Honra y patria!»

Leemos en otro periódico:

«Personas llegadas de París esta mañana nos han pintado la situación de aquella capital con los más negros colores. Los sublevados no piensan más que en el pillaje. Ya están organizadas las comisiones de

42 —  
Cauterets. La Gruta de Lourdes no pertenece á la Religión, sino á la medicina.

Una carta que tomamos al acaso entre nuestros documentos, presenta, mejor que nosotros podríamos hacerlo, la actitud de los sabios del país respecto á las maravillas efectuadas por el agua de Massabielle. Esta carta, escrita por un distinguido médico de las cercanías, el doctor Lary, que no creía en las explicaciones milagrosas, está dirigida á un miembro de la Facultad.

«Ossun, 28 de Abril de 1858.—Me apresuro, querido compañero, á transmitirte los detalles que me pedis acerca de la mujer Galop.

«Dicha mujer, á consecuencia de un reumatismo de la mano izquierda, tenía esta mano inutilizada para la aprehensión. Así, si quería llevar ó lavar un vaso con ella, le dejaba casi siempre caer;

«Quería sacar agua tibia que renunciaba á su propósito, porque su mano izquierda no podía sostener la cuerda del pozo. Más de ocho meses llevaba sin haberse podido hacer la cama, ni hilar una sola madeja de hilo.

«Pues bien, desde su único viaje á Lourdes, donde usó el agua de la gruta intus y extus, hila con bastante facilidad, se hace la cama, saca agua, fríega y lleva á la mesa vasos y platos; en una palabra, se sirve de dicha mano, casi lo mismo que de la otra.

«Los movimientos de la mano izquierda no son

43 —  
todavía tan completamente libres como antes de la enfermedad; pero comparados con los que tenía antes de usar las aguas de la gruta de Lourdes, hay de mejoría un 90 por 100 de diferencia.

«Esta mujer se propone volver á la Gruta; voy á rogarla que os visite, y vos mismo podreis entonces convenceros de lo que os digo.

«Hallareis al examinar á la enferma de que se trata una angulosidad incompleta de la articulación metacarpo-falangiana del índice, único vestigio que le queda de su afección. Si el uso reiterado del agua de la Gruta hace desaparecer ese estado morboso, semejante hecho será una prueba más de la alcalinidad de dicha agua (1).

«Termino rogandome me creais vuestro afectísimo compañero. LARY d. m.»

Una vez admitida semejante explicación, y tenida á priori por segura, los médicos no se resistieron tanto á reconocer las curaciones verificadas con el agua de la Gruta, y empezaron desde entonces á generalizar su tesis y á aplicarla, casi indistintamente, á todos los casos, aun á aquellos que tenían un carácter de rapidez en cierto modo instantánea, carácter bastante poco conciliable con la acción ordinaria de las aguas minerales. Los doctos personajes del país salían del paso prestando al agua de la Gruta

(1) Aquella mujer fué curada, efectivamente, por completo en un segundo viaje.

44 —  
persona despechada, apelaban á la violencia para detener la corriente popular.

«Si esas aguas son minerales, empezaban á decir, dependen del Estado ó de la municipalidad; no deben visitarse sino con arreglo á un reglamento de la Facultad, y lo que hace allí falta es construir un establecimiento de baños y no una capilla.»

Tal era la situación de la ciencia de Lourdes, obligada á convenir en los hechos, cuando sobrevinieron las medidas del prefecto relativas á los objetos depositados en la Gruta, y la tentativa de prisión de Bernardita, so pretexto de locura, tentativa abortada á consecuencia de la inesperada intervención del Sr. Peiramaie.

IV.

A todas aquellas tesis de la apurada secta médica, faltábales un punto de apoyo seguro y oficial. Ya había pensado el Sr. Massy en buscarle en una de las ciencias más admirables de nuestro tiempo: la química, y con tal objeto se había dirigido, por conducto del alcalde de Lourdes, á un químico bastante célebre en el departamento, el Sr. Latour de Trie.

Paralela un golpe maestro hacer demostrar (no por el examen detallado de cada caso particular, sino de un modo general y en conjunto) que todas aquellas multiplicadas curaciones que se presentaban como otras tantas objeciones formidables, eran com-

45 —  
¿Se engañaba? ¿Tenia razon? Sea cual fuere nuestra opinion, es lo cierto que el punto era discutible.

Otro niño, Dionisio Bouchet, de la villa de Lamarque, en el canton de Ossun, se había igualmente curado de una parálisis general, en condiciones casi idénticas. Un muchacho de veintiseis años, Juan Luis Amaré, epiléptico, había visto ceder completamente su terrible mal, pero ceder solo poco á poco, mediante el uso del agua de Massabielle.

Aún se presentaron algunos otros casos análogos (1).

Si no fuesen conocidas desde el principio de la Era cristiana las formas maravillosamente variadas

(1) No nos parece inútil advertir que ninguna de estas curaciones (excepto la de Dionisio Bouchet, reconocida como absolutamente incurable por la medicina oficial), fué declarada milagrosa por la comisión episcopal nombrada más adelante. Véanse para dichas curaciones los procesos verbales de la comisión, 10.º, 11.º y 16.º Por grande que pudiera ser en tales circunstancias la probabilidad de la intervención divina, la Iglesia para proclamar un milagro exige que no sea posible ninguna explicación natural del hecho. Deja á un lado, sin afirmarlo ni negarlo, todo lo que no reuna estas condiciones. Limitase á decir: *Nescio*.  
Ya tendremos ocasión de volver á hablar, en el curso de esta historia, de los procedimientos de examen de la comisión.

requisas, que es el nuevo nombre que se dá al robo. Esas comisiones han empezado a sacar grandes tributos á los ricos, y además los insurrectos en particular piden, es decir, requisan cuanto les place á las personas que les parece.

El 25 por la tarde corrían en París las noticias más contradictorias, reflejo de los deseos y aspiraciones de los mil elementos heterogéneos que se agitan en la capital. Decíase que los delegados enviados á Versalles para pedir que la Asamblea fijase las elecciones municipales para el jueves 30 de Marzo, volverían por la noche con una respuesta afirmativa; que en Versalles se hablaba del general Lamirault para suceder al general Le-Flo como ministro de la Guerra; que la Asamblea pensaba dejar á París abandonado á sí mismo y trasladarse á Orleans, sin que acontecimientos de la capital no tomasen otro giro, con otra porción de rumores á cual más extraños é inconexos.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 29 DE MARZO DE 1871.

LOS IMPACIENTES.

Nosotros no extrañamos que haya impacientes en el partido carlista: siendo la impaciencia signo infalible de descontento y de deseos y esperanzas de mejor suerte, la impaciencia en los oprimidos es señal de vida. No suelen quejarse los moribundos, no se impacientan los muertos. Si en vista de la tiranía revolucionaria que está pesando años hace en España, de las inicuas leyes que la oprimen y de la arbitrariedad aún más inicua con que los legisladores mismos infringen la ley cuando la consideran blanda para la opresión; si después de la dolorosa experiencia que tenemos de que la Constitución para los carlistas son los bandos de un capitán general, los derechos individuales, la compañía de la Porra y las elecciones una especie de ardid de guerra para cazar, matar y herir imbeciles sacerdotes y señores inermes; y sobre todo, si tras el constante ultraje que se está haciendo á los más arraigados y vivos sentimientos de la nación y el menosprecio de sus más justas y prudentes reclamaciones, no se advirtiesen síntomas de malestar, de indignación y aun de santa cólera, bien podríamos decir que el pueblo español había perdido su alvite, su virilidad y estaba hecho para la servidumbre. La abnegación es el heroísmo, y el heroísmo un grado de virtud singular que no puede exigirse á las muchedumbres.

No nos asombra, pues, que haya impacientes; nos caería un pasmo si no los hubiera, pero hay la impaciencia de la fé, del entusiasmo, del sacrificio y del martirio, y la impaciencia de la ambición, del egoísmo, de la displicencia y murmuración. Contra esta va dirigido el presente artículo. Nosotros respetamos profundamente y saludamos hasta con veneración á esos hombres encanecidos en el destierro, ó que alejados toda su vida de las regiones del favor, apenas ven brillar la aurora de la esperanza, se aperecen á nuevos y quizás extremos sacrificios; en ellos sienta bien la impaciencia: las palabras de fé y de ardor juvenil que brotan de sus labios mudo oculto entre los bigotes encanecidos lejos de la patria ó de la corte de la revolución, nos consuelan y alientan, nos infunden admiración, nos sirven de ejemplo; pero la impaciencia del recién venido que llega, vé y quiere triunfar, ó la de aquel que vive más ó menos tranquilo, pero con grandes comodidades en su casa, que emigra voluntariamente al extranjero por evitar hasta esa intranquilidad general; que no se ha de presentar el día del peligro, pero que no ha de ser de los últimos el día del triunfo, la impaciencia del ojaltero, en una palabra, esa nos parece egoísta, cobarda y hasta irracional.

Observad á esos impacientes: en la víspera de un movimiento los vereis llenos de ardor bélico, imprudentes en su gozo que va revelando á propios y extraños, amigos y enemigos, la proximidad del triunfo. Dudar de esto, es para ellos motivo de sospecha ó prueba de traición y deslealtad; pero al día siguiente, esto es, el día del descalabro, de la derrota y del desengaño, los vereis á esos mismos, con un completo olvido de lo que dijeron ayer, echársela de profetas, primero dentro de sus casas, porque la prudencia les aconseja no salir á la plaza pública, y en ella más tarde, jurando y perjurando que el vencimiento no les ha cogido de sorpresa, que todo estaba mal preparado, que no se hacen más que disparates, y por epílogo de su discurso soltar la palabra indispensable, la que todo lo resume, todo lo compendia y explica: traición. Murmuradores infatigables, sempiternos displicentes, buscando siempre la popularidad por egoísmo, ellos hacen abortar los acontecimientos, fatigando la paciencia y quebrantando la autoridad de quienes los dirigen, y se revuelven luego

contra aquellos mismos á quienes han echado á perder con su conducta.

«Ahora, ahora, dicen, es la ocasión crítica; ó ahora ó nunca.» Y esta es su canción de siempre; esta su opinión de todos tiempos; siempre es ahora, por más que el nunca que acompaña siempre á su ahora, sea una prueba irrecusable contra sus ahora pasados.

La conducta de estos hombres nos parece no solo destituida de sentido común, sino irracional. O conocen ó no conocen á fondo la cuestión. Si lo primero, es cuestión perdida; porque desde el punto y hora en que se ha vulgarizado hasta ellos, debe ser vulgar entre nuestros mismos enemigos, y por consiguiente, es irracional el resolverla; y si no la conocen, ¿no dan una prueba de insensatez en decidir cómo deciden?

El partido carlista ha hecho muchas tentativas de insurrección después que terminó la guerra civil con la traición de Maroto. En 1847 se levantó Tristany en Cataluña; murió Tristany. Seis ó siete partidas había allí cuando por Mayo de 1848 entró Cabrera, y después de mil hazñas, y del poderoso auxilio del general Ceballos, tuvo que retirarse en 1849. En Junio de 1848 Alzáa se levantó en Guipúzcoa; aquel mismo mes fué fusilado; pocos días después, el 29 de Junio, entraron los carlistas por Navarra, y tuvieron que retirarse al punto á Francia. Igual suerte tuvieron á principios de 1849. En 1855 se sublevaron uno ó dos escuadrones en Zaragoza. La insurrección duró lo que el relámpago. Por Castilla anduvieron los Hieiros y el estudiante de Villasar, que hicieron una campaña romántica y fabulosa, tanto, que el Gobierno, mucho más tarde, no pudiendo vencerlos, tuvo que capitular con ellos. En 1859 se verificó la sublevación de San Carlos de la Rápita, que costó la vida al general Ortega, cayendo prisioneros el conde de Montemolin y su hermano el infante D. Fernando. Esta desgracia fué la verdadera causa de la muerte de aquellos príncipes y de la augusta esposa del primero. Carrion se levantó en Valladolid, y fué fusilado: arrastró asimismo unos veinte hombres hacia Baracaldo, que desaparecieron como el humo. No hay por qué recordar los sucesos de los dos últimos veranos. Parecemos que la memoria de todos estos hechos debiera servir de lección á los impacientes; parecemos asimismo que el acontecimiento notorio, evidente, reconocido y confesado por el Gobierno y todos los periódicos liberales, el hecho del prodigioso acrecentamiento del partido carlista y del triunfo moral y relativamente material obtenido en las elecciones, debía de hacerles pensar en la gran falta que sería menoscabarlos con una intención que desvaneciese de un soplo todas las ventajas obtenidas, consolidando la obra del Gobierno, que se está cayendo á pedruzcos.

Ahora ó nunca, exclaman hoy como ayer, y por esta vez les damos condicionalmente la razón. En efecto, si no era ahora, no sería nunca; por que nos habríamos perdido para siempre, desacreditándonos perpetuamente á los ojos de Europa, deshaciendo las esperanzas que en nosotros se fundan, cerrando perpetuamente las puertas de un porvenir venturoso á todos los buenos españoles. Si ahora no era, es decir, si hoy no triunfábamos, podíamos perder toda esperanza de triunfar. Por eso era preciso que lo de ahora fuera el triunfo, ó que no fuese. ¿Y qué saben los impacientes, qué sabemos nosotros, qué sabe la generalidad si hay ó no elementos para el triunfo?

Lo que nosotros sabemos, lo que sabe todo el mundo, es que hay en el pueblo español, sin distinción apenas de partidos, un fondo de descontento y de malestar, un dolor, una angustia, que se aumenta de día en día, sin consuelo, sin esperanzas de alivio de parte de los liberales más ó menos revolucionarios. Esta situación violenta no puede durar, y como las aguas de las alturas se dirigen á los valles, así las esperanzas de los pueblos se dirigen hacia las ideas y principios que sostiene el partido carlista. Las murmuraciones de los impacientes porque les parece que ahora no es, no detendrán el curso de estos sentimientos; porque ese curso es la ley de la gravedad, tan visible en la naturaleza física como en el orden moral. No lo detendrán; lo único que pudiera neutralizar los efectos de esa ley de Dios, sería la insensatez de los hombres.

Cuando llegue la hora, llegará como llegan las horas históricas, las horas solemnes y providenciales. En esos momentos, un suceso cualquiera que en otras épocas pasaria inadvertido ó produciría apenas una sensación pasajera, dará forma visible y palpable á ese descontento, á ese dolor, á esa angustia popular. Solo Dios sabe qué forma tomará entonces el sentimiento general; lo que nosotros no podemos ignorar, porque nos lo dice la historia, es que ese sentimiento, cuando llega el instante crítico, es vencedor, salvador, omnipotente; es la chispa que produce el incendio que no se puede atajar y todo lo devora y consume.

Ese día ha de venir. ¿Cuándo? No lo sabemos. ¿Cómo? No debemos ni preguntarlo. Para los impacientes de buena fé, para los hombres sufridos hasta el heroísmo, esta respuesta basta; los impacientes ojalteros no merecen otra

respuesta que el castigo, el tremendo castigo que deberá dárseles el día después del triunfo.

ARDID DE GUERRA.

SEGUNDA EDICION PENSAGRENTADA

Los periódicos ministeriales nos sorprendieron anoche con la noticia de que ayer de madrugada había habido en Córdoba desórdenes en sentido carlista. Las versiones varían en cada uno de los periódicos que hablan del asunto.

Según El Eco del Progreso, el orden se turbó en los arrabales de la ciudad, «teniendo que salir dos compañías de las que se hallaban de guarnición en aquel punto, en busca de cuatro jefes que aparecieron, uno de ellos conocido por Ramos, dando voces de ¡viva Carlos VII!

Inmediatamente fueron dispersados por la tropa, sobre la que parece hicieron fuego.» Según El Debate, lo ocurrido en Córdoba fué una tentativa de sedición, tentativa que la tropa rechazó haciendo fuego á los sobornadores y reduciendo á la obediencia á los individuos que por un momento habían faltado á ella.

La versión de La Correspondencia es demasiado grave para que la extractemos. Héla aquí íntegra:

«En Córdoba han intentado alterar hoy el orden los carlistas, creyéndose estos que contaban con la guarnición. El proyecto era sacar al campo á los doscientos y tantos hombres de ejército que hay en aquel punto; pero los soldados fieles á la disciplina, dieron parte á sus jefes, y en el acto de presentarse los instigadores para llevar á cabo su intento, fueron apresados cuatro jefes carlistas.»

Al párrafo del diario noticiero le falta algo; pero aquí está el algo que echamos de ménos.

«En círculos políticos, dice en otra parte el mismo periódico, se han dado hoy acerca de los sucesos ocurridos en Córdoba y de que nos ocupamos en otro lugar, detalles que nos parecen inverosímiles, y por eso no los atrevemos á reproducirlos. Pero se asegura que los conspiradores carlistas habían sido muertos.»

Con cuánta razón hemos aconsejado á los carlistas prudencia y cautela á toda costa ¡Bien agnos estábamos de creer que los hechos, si han ocurrido como se cuentan, habían de venir tan pronto en apoyo de nuestras pacíficas excitaciones!

Nos faltan datos para hablar de los sucesos de Córdoba, pero el lector puede suplir nuestro silencio volviendo á pasar la vista por el segundo párrafo que copiamos de La Correspondencia, y sobre todo meditando en su contenido.

El diario de noticias publica además las siguientes relaciones á orden público:

«Es indudable que agentes misteriosos han llegado á España en estos últimos días para mover los espíritus impresionables y lanzarlos á escenas de desorden. Por fortuna la gran mayoría del pueblo español, con el buen sentido que le caracteriza, comprende los propósitos disolventes de ciertos centros, y rechaza los halagos de que es objeto. El Gobierno, al oír de sus amigos, ha redoblado su vigilancia, y está sobre aviso para evitar turbulencias ó reprimir las energicamente.»

—Los despachos recibidos hoy de Barcelona participan que en dicha ciudad reina la más completa tranquilidad.

—Se han enviado algunas fuerzas hacia Alcañiz para que vigilen aquel territorio.

—En toda España se disfruta de tranquilidad completa.

En Barcelona continúan activándose las diligencias judiciales por los sucesos del domingo, y los obreros asisten tranquilamente á los talleres.

En Córdoba se notaba alguna agitación, efecto de la intención frustrada de los carlistas.

—Las noticias recibidas hasta las siete de la tarde de hoy son satisfactorias para el orden. En toda la península reinaba tranquilidad, si bien en Teruel y pais vascongado había indicios de que los enemigos del orden procuraban mantener cierta alarma que las autoridades procuraban calmar.

El Tiempo habla de un movimiento reprimido en Málaga sin carácter político determinado. Como los diarios ministeriales nada dicen de este movimiento es de suponer que El Tiempo se refiera al de Córdoba y haya equivocado el nombre de la población. El mismo periódico añade que con motivo de las noticias recibidas por el Gobierno, este pasó reunido el día de ayer. No nos parecen los sucesos de Córdoba motivo bastante para que los ministros estuviesen en Consejo permanente. Muertos como parece que fueron los cuatro carlistas que, según se cuenta, se presentaron á sacar la tropa, la cuestión estaba completamente resuelta y el conflicto terminado.

Esto habíamos escrito en vista de cuanto decían los periódicos de anoche sobre los sucesos de Córdoba, y si nos equivocamos ó no al juzgar como juzgamos de las indicaciones de La Correspondencia, dígalo esta relación semi-oficial de lo ocurrido que hoy publica El Imparcial.

«Pues bien: contra las negociaciones de la prensa neo-católica van deponiendo los hechos, y uno de ellos, ridiculo si no hubiera producido derrama-

miento de sangre, ocurrió ayer en la ciudad de Córdoba.

Parece que un capitán del convenio de Vergara, de apellido Ramos, á quien la terna majestad tiene concedida la faja de brigadier ó general, trató, en unión de algunos otros correligionarios, de sobornar á la escasa fuerza que guarnecía la plaza de Córdoba.

Pero los soldados, tan pronto como oyeron las proposiciones, las revelaron á sus jefes, y estos dispusieron que dos compañías salieran á las cuatro de la madrugada de ayer al campo de la Victoria, según deseaban los conspiradores, pues contaban que después de arengados abrazarían la causa carlista.

Allí las compañías al mando de un sargento, presentaron en efecto el Sr. Ramos, acompañado de su hijo, y dos individuos más, uno vestido de oficial de caballería, y todos con botas blancas, única cosa que podía distinguirse á través de la densa oscuridad que reinaba y de la abundante lluvia que caía. El mencionado Sr. Ramos dirigióse entonces al frente de los soldados, pero á respetuosa distancia, y pronunció un discurso encomiativo de Carlos VII, de las felicidades que con él van á llover sobre España, de la pureza de la religión, del prestigio del Clero, y por último, ofreciendo á los soldados toda clase de dones y mercedes, después de lo cual dió un viva á Carlos VII.

Un grito unánime de ¡viva la libertad! y algunos tiros disparados contra los buitros que apenas se distinguían, fué la contestación de los soldados, quienes apresaron inmediatamente al hijo de Ramos y á otro de los carlistas, no pudiendo dar con los otros dos, que favorecidos por la oscuridad y por las revueltas callejuelas del barrio próximo, consiguieron ocultarse.

El gobernador civil, acompañado de varios agentes de orden público y serenos, salió momentos después en persecución de los fugitivos, sin haber logrado, que sepamos hacerlos presos.

Los otros dos, que se hallan sometidos á un consejo de guerra, están heridos de alguna gravedad y han sido trasladados al hospital militar.

Las diligencias practicadas hasta ahora han dado por resultado la prisión de otras tres personas, entre el Sr. presbítero Sr. Laguna, los cuales, según se decía anoche, aparecieron complicados en primer término en la conspiración.

La ciudad no se apercibió del suceso hasta muy entrado el día, pues el campo de la Victoria se halla bastante separado de la población, pero tan pronto como cundió la noticia, el partido progresista-democrático se reunió con asistencia de gran número de personas, nombrándose una comisión para que manifestara al Gobierno la decidida adhesión de todos los liberales monárquicos de Córdoba á la causa del orden, de la dinastía y del Gobierno, hallándose todos dispuestos á hacer frente á cualquiera intención.

Después de leído el relato de El Imparcial, no sabemos qué nos asombra más, si la infirmitad de todas las leyes divinas y humanas por algunos amigos del Gobierno, ó la infirmitad con que el diario carlista publica ese verdadero escándalo, como si ya en este desgraciado país fuera lícito y hasta meritorio hacer alarde de inhumanidad.

Admitiendo la relación del diario carlista, hay que conceder que los carlistas infringieron el Código penal al tratar de sobornar la guarnición de Córdoba. Por eso los soldados, y sobre todo sus jefes, tan pronto como tuvieron noticia de estos trabajos, debieron proceder á la captura de los carlistas y entregarlos á los tribunales. Esto es lo que prescribe la ley. Esto era también conforme á los fines de la alta institución del ejército, el cual ni es juez ni verdugo. Pero algunos defensores del Gobierno no tuvieron por conveniente obrar de esta manera, y con desprecio de la Constitución y de todas las leyes, como dejamos dicho, armaron una celada á los carlistas, á quienes hicieron pagar con una descarga la enorme falta de haberse fiado de la palabra de los que entonces trataban de fusilarlos.

Los sucesos de Córdoba son, pues, ni más ni ménos que la segunda edición de los de Vera, con la enorme diferencia de que en Andalucía ha corrido sangre.

Por de pronto nos parece que el ejército gana muy poco con estas proezas, y esperamos que los periódicos que se consagran á la defensa de esta institución, han de protestar contra los sucesos de Córdoba con más indignación si cabe que contra los acontecimientos de Vera.

Tampoco la situación gana con estas escenas, porque aparte de la inmoralidad notoria de la acción, son estos medios represivos confesión explícita de debilidad y aun de impotencia. ¡Cuán hay tan desalmado que por mero lujo de crueldad prepare, consienta ó tolere estos ardidés! ¡Cuán es capaz de llevar engañada á la víctima al altar del sacrificio solo por el gusto de derramar su sangre! ¡Cuán tal hiciese sería un monstruo.

La situación tiene, y teme mucho al partido carlista. Los sucesos de Córdoba pueden servir en el sucesivo de escarmiento á los que traten de sobornar el ejército, y esto, naturalmente, es de gran provecho á la situación, que no puede confiar en la disciplina, siendo así que solo rompiéndola logró posesionarse de los poderes públicos. En épocas, que los militares ordenancistas viven en la oscuridad, mientras brillan y suben por las nubes los que cien veces han hecho trizas la Ordenanza, nada más útil que suplir la desconfianza con otros

recursos. Los sucesos de Córdoba son, pues, tan convenientes á la situación como desfavorable al partido carlista.

Y en efecto, figúrense los ministeriales que en Córdoba se hubiera conseguido sobornar á la escasa fuerza que por orden de sus jefes salió de madrugada al campo á engañar á cuatro carlistas. ¿Y qué? ¿Respondía acaso este levantamiento á un plan general? No, y mil veces no. Pruébalo así la paz ostensiva que se disfrutaba en todo el reino á pesar del empeño que en hacer ver lo contrario muestran estos días los diarios ministeriales. Los hechos oficiales y públicos de la gran comunión católico-monárquica, demuestran igualmente que el partido carlista no trata hoy de salirse de la ley, y hasta los extraordinarios acontecimientos que dentro y fuera del reino se suceden con vertiginosa rapidez, parecen dispuestos para dejar en mal lugar á los periódicos defensores del Gobierno que quieren á todo trance un movimiento carlista no sabemos con qué fines.

Pues entonces, se nos dirá, ¿qué se proponían los sobornadores de la insignificantísima guarnición de Córdoba? Eso mismo preguntamos con empeño nosotros, que nada sabemos ni podemos adivinar. Sin embargo, sin temor de equivocarse, se puede asegurar que aquellos infelices estaban vendidos, que dos de ellos yacen en el lecho de muerte, y que la lección ha sido dura para los carlistas, pero altamente provechosa para la situación.

No se olvide que hasta ahora solo conocemos los sucesos por los periódicos ministeriales, y que estos confiesan con escandalosa franqueza que el ardid, en su parte principal, fué dirigido por jefes militares. ¿Quién sabe si conforme se vayan adquiriendo nuevos datos, se irá averiguando que los carlistas pensaban en todo ménos en echarse ahora al campo, y que á ello fueron impedidos, si no por jefes del ejército, por algún nuevo Alonso Lallave?

Hay más que ayer necesita el partido carlista de prudencia. Por Dios, que no se deje arrastrar de la indignación que le causan los sucesos de Córdoba y el descaño con que los relatan los diarios ministeriales. Esos sucesos son escandalosos, ilegales, inhumanos; contra ellos hay que protestar á la faz del mundo civilizado; El Imparcial, que los cuenta con fruición, ha perdido el derecho de censurar á la Commune de París; todo esto es cierto; pero no lo es ménos que, hoy más que nunca, los carlistas deben atenerse estrictamente á la ley, deben sofocar en su pecho la indignación, deben demostrar con su disciplina conducta, que si les sobra valor para derramar su sangre en los campos de batalla, tampoco les falta para resistir las interesadas y violentas excitaciones de sus adversarios.

Este y no otro es, á juicio nuestro, el camino del triunfo.

Hoy publica la Gaceta el decreto de organización del cuerpo de Orden público para Madrid y sus afueras. Al decreto cuyo texto publicaremos mañana precede un preámbulo del ministro de la Gobernación, del que no podemos ménos de hacernos cargo.

Empieza diciendo el ministro que la seguridad pública y la institución de un cuerpo especial destinado á protegerla es un deber de todo Gobierno y una necesidad apremiante de toda sociedad. Esto no tiene sentido, pero tampoco tiene gramática, falta que es ya un requisito indispensable en todo documento de origen progresista. Pero entremos en la exposición de motivos.

«Cuáles son los que han impulsado al Sr. Sagasta á organizar un cuerpo especial de Orden público para Madrid? En las siguientes líneas están comprendidos:

«Pero esta necesidad y aquel deber se imponen con mayor fuerza en momentos como los actuales, en que terribles y recientes sucesos preocupan seriamente la opinión, y atentados incalificables perpetrados con cinico descaño, acaso con vil complacencia, muestran que en esta sociedad existen profundos gérmenes de perversión, que ligados al fanatismo político y á la obcecación calenturienta del sectarismo, amenazan con tenacidad inaudita el reposo público y la seguridad individual.

Y bien estudiado (el asunto), se adquiere el convencimiento de que ante la insistencia del peligro, que no ha disminuido, sino que aumenta de día en día, la actual organización del cuerpo de orden público por su número y calidad no responde á las exigencias ordinarias, mucho ménos aun á las singularísimas que han originado los extravíos de partidos extremos, ó de algunos de sus miembros, que impotentes para alcanzar el triunfo por medios legales y pacíficos, fan hoy su suerte á la punta del puñal ó al plomo alve y homicida.»

Más breve: el asesinato del general Prim y la supuesta tentativa de asesinato contra el Sr. Ruiz Zorrilla, son las causas que han impulsado al Gobierno de D. Amadeo á crear un cuerpo especial de orden público. Y en verdad que nadie debe extrañar que tales causas hayan inducido al Gobierno á tomar la medida de que se trata, ni nadie ha de llevar á mal que se organice la policía de la manera más conveniente. Pero hay dos cosas im-

de las curaciones sobrenaturales, darían acaso tentaciones de creer que la Providencia dispuso así las cosas en aquel momento para llevar á la orgullosa filosofía humana á quedar presa en sus propias redes y á suicidarse. Pero no creemos que allí hubiese un lazo divino. Dios no tiende emboscadas á nadie. La verdad es por su naturaleza, por sus desarrollos normales y regulares cuya lógica es desconocida para las filosofías humanas, un lazo eterno para el error.

Sea como fuere, los sabios y los médicos del país se apresuraron á hallar en aquellas diversas curaciones, de fisonomía incierta y dudosa pero perfectamente evidentes en cuanto á su realidad y á su carácter progresivo, una admirable ocasión y un feliz pretexto para efectuar un cambio de táctica y una prudente evolución que la evidencia cada vez mayor de los hechos hacía absolutamente necesaria.

Renunciaron á invocar para tales curaciones el tema vulgar de la imaginación y las atribuyeron á las virtudes naturales que indudablemente poseía aquel agua singular brotada nuevamente por la mayor de las casualidades.

Dar semejante explicación era reconocer las curaciones.

Acuérdese el lector del principio de esta divina historia, cuando una pastorcilla que iba á recoger leña había pretendido ver una luminosa Aparición surgir ante sus ojos. Acuérdese de los sarcasmos de

libre-pensadores, á los filósofos y á los sabios que trataban de esquivarlas con respuestas verdaderamente pobres y miserables, que debían al parecer, hacerles poca ilusión aun á ellos mismos; pero es lo cierto que les hubiera sido harto difícil hallar otras.

—¿Qué queréis? Una cabra descubrió el café, por casualidad. Un pastor halló, por casualidad, las aguas de Luchon. Por casualidad un cavador desenterró las ruinas de Pompeya. ¿Qué tiene, pues, de asombroso que esa muchacha, divirtiéndose en escarbar la tierra durante su stacionación, haya hecho brotar una fuente, y que esa fuente sea mineral y alcalina? Si en aquel momento creyó precisamente ver á la Santa Virgen y oír una voz que le indicaba la fuente, no pasa de ser una coincidencia completamente casual, y que la superstición quisiera convertir en un milagro. En este asunto, como en tanto otros, la casualidad lo ha hecho todo y ha sido la única reveladora.»

Los creyentes no se dejaban, sin embargo, vencer por semejante lógica. Tenían el mal gusto de creer que explican todas aquellas cosas como sencillas coincidencias casuales, era violentar demasiado á la razón, con pretexto de defenderla. Esto irritaba á los libre-pensadores, que aunque al fin reconocían las curaciones, deploraban más que nunca el carácter sobrenatural y religioso que las poblaciones se obstinaban en dar á tan extraños sucesos, y como toda

cualesidades de extremado poder, de un poder hasta entonces desconocido. Poco les importaba trastornar con sus teorías todas las leyes de la naturaleza, con tal que no fuese en provecho del cielo. Admitían de muy buena gana lo extranatural, para desembarazarse de lo sobrenatural.

Hállanse, sin embargo, entre los creyentes algunos espíritus tercos y reacios, que turbaban con importantes reflexiones las graves explicaciones y las trascendentales teorías de la sábia reunión.

—¿Cómo es, decían los tales, que esa fuente mineral, tan excepcionalmente poderosa que obra curaciones repentinas ha sido precisamente descubierta por Bernardita en el estado de éxtasis, á consecuencia de preteñidas visiones celestiales y como prueba de aquellas mismas sobrenaturales apariciones? ¿Cómo es, además, que esa fuente ha brotado precisamente en el instante en que Bernardita creía oír la voz divina que la decía que fuera á beber y á lavarse? ¿Cómo es, por último, que esa fuente, brotada de improviso, á vista de toda la población, con condiciones tan prodigiosamente asombrosas, arroja no agua común, sino un agua que, según vuestra propia confesión, ha curado ya á tantos enfermos desesperados, los cuales habían acudido allí sin ninguna dirección médica, y guiados sencillamente por el espíritu de la fé religiosa?»

Semejantes objeciones, repetidas bajo mil formas diferentes, causaban extraordinario embarazo á los

las elevadas inteligencias de Lourdes, de las burlas del Círculo y del alivio desden con que todos aquellos insignes talentos acogían tales niñadas, tales simplezas y necedades. ¡Cuánto había adelantado la afirmación sobrenatural! ¡Cuánto habían retrocedido la incredulidad, la ciencia y la filosofía desde los primeros acontecimientos verificados de improviso en la desierta Gruta de las márgenes del Gave!

El milagro, si nos atrevemos á expresarnos así, había tomado la ofensiva. Tan orgulloso poco há en el ataque y perseguido después por los hechos sin poder manejar la espada, el libre-pensamiento se veía obligado á defenderse.

Los representantes de la filosofía y de la ciencia no cejaban por eso ni en sus afirmaciones ni en su desden hacia la superstición popular.

—Pues bien, si! decían fingiendo cierto tono de candidez y de buena fé. ¡Pues bien, si! Convenimos en que el agua de la Gruta cura ciertas enfermedades. ¡Hay algo más sencillo? ¿Se necesita hablar de milagro, de gracias sobrenaturales, ó de intervención divina para explicar una acción análoga si no idéntica á la de los mil manantiales que desde Vichy ó Baden hasta Luchon obran con tanta eficacia en el organismo humano? El agua de Massabielle posee pura y sencillamente cualidades minerales poderosísimas, iguales á las que poseen, algunas leguas más arriba en la montaña, los baños de Barezés ó de

portantes que notar en las líneas que hemos tras-

Mal consejo del Sr. Sagasta, muy malo, es el que le ha puesto á la firma el preámbulo del decreto de que hablamos.

Los hechos que refiere el Sr. Mena convienen con los que ya conocen nuestros lectores y vemos confirmados en una larga carta que hemos recibido de uno de nuestros suscritores, persona ilustrada, que acudió á Pamplona como compromisario y tomó una parte muy principal en la protesta que motivaron los desafueros del vicepresidente de la diputación.

Que esos desafueros se cometieron con un fin preconcebido lo demuestra el haber retenido la diputación en su poder las certificaciones de los compromisarios que debían devolverse al portador inmediatamente después de su presentación.

El vicepresidente de la diputación se abrogó el derecho de constituir á su gusto la mesa interina designando como secretarios á las personas que tuvo por conveniente, sin atender á las reclamaciones que se le dirigieron para comprobar las edades.

Con un pretexto ilegal se excluyó de la lista de compromisarios á algunos de los de oposición. Las certificaciones no se confrontaron en el acto como prescribe la ley y el presidente descubriendo torpemente la trama del plan que al parecer se había urdido, dijo que la confrontación se había hecho ya de antemano.

Contra cada una de estas infracciones habla con lucidez el Sr. Mena, y concluye manifestando su esperanza de que el Senado no aprobará una elección en que debieron tomar parte la mitad más uno de los compromisarios, que resulta hecha por 92 votos y protestada por 153, á los cuales se hubieran adherido á estar presentes otros, hasta el número de 220 que eran los compromisarios de oposición.

También nosotros esperamos que el Senado no aprobará la escandalosa elección de que hablamos, y tenemos datos para creer que algunos de los que se supone elegidos no intentarán tomar asiento en aquel cuerpo.

De todos modos, la elección de senadores de Navarra dará que hablar tanto como la de diputados por los distritos de Baztán y Tudela; y sea cualquiera la resolución que se adopte, las oposiciones no han de salir perdiendo. Hay triunfos que hacen más daño que cien derrotas.

En vano los periódicos de oposición han preguntado repetidas veces á los ministeriales el motivo por qué el Sr. Merry, representante de España en Marruecos, se ha trasladado á Tánger, acompañando de una escuadra, contra toda costumbre diplomática cuando las relaciones internacionales son completamente amistosas.

El partido que se llama de orden, porque teme el desorden de las calles, está venido, y si antes de la elección los actuales jefes de París, se creían soberanos, ya se pueden calcular hasta dónde llegarán sus pretensiones desde el momento en que la voluntad del pueblo, el sufragio universal les ha confirmado en el poder.

Ya el Gobierno les había hecho concesiones que les parecían pequeñas; ya les proponía el reconocimiento completo de las franquicias municipales; la elección de todos los oficiales de la Guardia nacional, incluso su comandante general; la modificación de la ley de vecindades, y un proyecto de ley de inquilinatos favorable á los inquilinos que paguen 1,200 francos anuales.

Todo les pareció poco, y la conducta tímida y vacilante del Gobierno y de la Asamblea, hizo crecer sus pretensiones. Algunas de estas las ha proclamado en su Diario oficial. Piden la república como único Gobierno posible é indiscutible. Exigen también la supresión del ejército permanente, reservando para la Guardia nacional el derecho de conservar el orden en París; la reorganización de la Guardia nacional sobre nuevas bases que den garantías al pueblo; la supresión de la prefectura de policía, es decir, las medidas apetecibles para ejecutar impunemente todo género de excesos.

En cuanto á las atribuciones que pretenden asignar al consejo municipal, en otro documento las indican; deberá aquel decidir la cuestión de los alquileres y la del trabajo, las relaciones entre el municipio y el Gobierno, y otros puntos no menos delicados.

¿Qué van á hacer la Asamblea y el Gobierno en vista de tales exigencias? Estas son de todo punto inadmisibles: tienden á la organización del socialismo en París, y á poner, en un momento dado, los destinos de Francia en manos de unos cuantos demagogos.

¿Será posible que el Gobierno se resigne á aceptar condiciones, no ya tan humillantes para Francia, no lo que es peor, tan peligrosas para Francia. No parece probable; y, en tal concepto, nada tendrá de extraño que la situación se complique y se agrave, por la negativa de los rojos á someterse á la ley común. Que se reproducirá esta negativa es indudable, y más después de las elecciones de París, cuyo éxito ha coronado los deseos del comité central revolucionario.

Vamos á dar un disgusto á El Universal. El Papa sigue recibiendo todos los días numerosas comisiones de personas respetables de Italia, de Europa y de América que emprenden largos y

penosos viajes por verle. Dicese que ha recibido importantes despachos de varios Gabinetes. Un caballero inglés le ha dado para el dinero de San Pedro 25,000 libras esterlinas, ó sean dos millones quinientos mil reales.

El Sr. D. Juan Cancio Mena, ventajosamente conocido por sus trabajos literarios, ha publicado en El País vasco-navarro un notable artículo acerca de la elección de senadores en Navarra. En ese artículo se demuestra de un modo evidente la nulidad de tal elección llevada á cabo con notorias infracciones de la ley vigente.

Los hechos que refiere el Sr. Mena convienen con los que ya conocen nuestros lectores y vemos confirmados en una larga carta que hemos recibido de uno de nuestros suscritores, persona ilustrada, que acudió á Pamplona como compromisario y tomó una parte muy principal en la protesta que motivaron los desafueros del vicepresidente de la diputación.

Que esos desafueros se cometieron con un fin preconcebido lo demuestra el haber retenido la diputación en su poder las certificaciones de los compromisarios que debían devolverse al portador inmediatamente después de su presentación.

El vicepresidente de la diputación se abrogó el derecho de constituir á su gusto la mesa interina designando como secretarios á las personas que tuvo por conveniente, sin atender á las reclamaciones que se le dirigieron para comprobar las edades.

Con un pretexto ilegal se excluyó de la lista de compromisarios á algunos de los de oposición. Las certificaciones no se confrontaron en el acto como prescribe la ley y el presidente descubriendo torpemente la trama del plan que al parecer se había urdido, dijo que la confrontación se había hecho ya de antemano.

Contra cada una de estas infracciones habla con lucidez el Sr. Mena, y concluye manifestando su esperanza de que el Senado no aprobará una elección en que debieron tomar parte la mitad más uno de los compromisarios, que resulta hecha por 92 votos y protestada por 153, á los cuales se hubieran adherido á estar presentes otros, hasta el número de 220 que eran los compromisarios de oposición.

También nosotros esperamos que el Senado no aprobará la escandalosa elección de que hablamos, y tenemos datos para creer que algunos de los que se supone elegidos no intentarán tomar asiento en aquel cuerpo.

De todos modos, la elección de senadores de Navarra dará que hablar tanto como la de diputados por los distritos de Baztán y Tudela; y sea cualquiera la resolución que se adopte, las oposiciones no han de salir perdiendo. Hay triunfos que hacen más daño que cien derrotas.

En vano los periódicos de oposición han preguntado repetidas veces á los ministeriales el motivo por qué el Sr. Merry, representante de España en Marruecos, se ha trasladado á Tánger, acompañando de una escuadra, contra toda costumbre diplomática cuando las relaciones internacionales son completamente amistosas.

El partido que se llama de orden, porque teme el desorden de las calles, está venido, y si antes de la elección los actuales jefes de París, se creían soberanos, ya se pueden calcular hasta dónde llegarán sus pretensiones desde el momento en que la voluntad del pueblo, el sufragio universal les ha confirmado en el poder.

Ya el Gobierno les había hecho concesiones que les parecían pequeñas; ya les proponía el reconocimiento completo de las franquicias municipales; la elección de todos los oficiales de la Guardia nacional, incluso su comandante general; la modificación de la ley de vecindades, y un proyecto de ley de inquilinatos favorable á los inquilinos que paguen 1,200 francos anuales.

Todo les pareció poco, y la conducta tímida y vacilante del Gobierno y de la Asamblea, hizo crecer sus pretensiones. Algunas de estas las ha proclamado en su Diario oficial. Piden la república como único Gobierno posible é indiscutible. Exigen también la supresión del ejército permanente, reservando para la Guardia nacional el derecho de conservar el orden en París; la reorganización de la Guardia nacional sobre nuevas bases que den garantías al pueblo; la supresión de la prefectura de policía, es decir, las medidas apetecibles para ejecutar impunemente todo género de excesos.

En cuanto á las atribuciones que pretenden asignar al consejo municipal, en otro documento las indican; deberá aquel decidir la cuestión de los alquileres y la del trabajo, las relaciones entre el municipio y el Gobierno, y otros puntos no menos delicados.

¿Qué van á hacer la Asamblea y el Gobierno en vista de tales exigencias? Estas son de todo punto inadmisibles: tienden á la organización del socialismo en París, y á poner, en un momento dado, los destinos de Francia en manos de unos cuantos demagogos.

¿Será posible que el Gobierno se resigne á aceptar condiciones, no ya tan humillantes para Francia, no lo que es peor, tan peligrosas para Francia. No parece probable; y, en tal concepto, nada tendrá de extraño que la situación se complique y se agrave, por la negativa de los rojos á someterse á la ley común. Que se reproducirá esta negativa es indudable, y más después de las elecciones de París, cuyo éxito ha coronado los deseos del comité central revolucionario.

Vamos á dar un disgusto á El Universal. El Papa sigue recibiendo todos los días numerosas comisiones de personas respetables de Italia, de Europa y de América que emprenden largos y

en una carta dirigida á nuestro amigo el Sr. Astuy, que publica El Euscalduna y que nosotros nos complacemos en reproducir.

«Sr. D. Tiburcio de Astuy: Mi dueño y preciado amigo: recibo con agradable sorpresa la fausta nueva que Ud. me comunica en su estimada carta fechada el 21 de los corrientes, relativa á haber merecido á la unánime elección de los compromisarios de la junta católico-monárquica de ese nobilísimo señorío la señalada honra de ser nombrado senador por Vizcaya.»

«Ni de lejos podía yo presentar suceso de tanto consuelo para mi alma; que grande consuelo es, en medio de mil infidelidades y de la general perturbación, ver como aún se avienen los pareceres y se conciertan las voluntades, cuando se cree necesario mostrar al mundo deslumbrado que la España tradicional puede en momentos críticos levantar brava la inmaculada bandera de la fe y del verdadero patriotismo por encima de las pasiones obstinadas.»

«Lástima, es sin embargo, que en tan laudable empeño no hayan Vds. asociado á los nombres ilustres de sus paisanos, mis compañeros de elección, algún otro que con más esplendor que el mío, aunque no con mayor voluntad que yo, defendiera en el Senado la causa é instituciones venerandas de ese país, abogado dignamente por los caros intereses de sus villas y caseríos.»

«Medio ya el acuerdo de Vds., solemnemente manifestado, y me honro aceptando el cargo, á un tiempo que con respeto, con gratitud sincera.»

«Sea Ud., pues, mi antiguo amigo, el intérprete de mi profundo reconocimiento cerca de esos señores, reiterándole las seguridades de estimación que tuve la dicha de significarle cuando fueron mis queridos diocesanos.»

«Usted conoce además á nuestros mútuos comensales en casa del buen amigo el Sr. D. Luis de Abaitua Rugele que he presentado á todos, y á los señores del Clero mi constante afecto.»

«Su muy obsequioso Capellán y apasionado amigo Q. B. S. M., ASTOLIA, Obispo de Jaen.»

«23 de Marzo de 1871.»

«Dijamos á la consideración de nuestros lectores el siguiente suelto copiado del periódico liberal La Integridad Nacional:»

«En la Gaceta de Manila del domingo 29 de Enero último pueden tener el gusto los periódicos de Madrid de ver un nombramiento de teniente segundo del resguardo, refrendado por el Sr. Moret, á favor de D. Emilio Alonso Lallave, famoso como Atrida por su participación en las hazañas del coronel Escoda.»

«Los diarios defensores del Sr. Moret, porquitos, pero atrevidos y vengativos como ellos solos, negaron esta noticia, ni más ni menos que negan la misión azarante. De hoy en adelante habrá que poner en duda hasta los santos del día que publiquen (si los publican), que en boca del embustero la verdad es sospechosa.»

«El joven Sr. Moret puede estar satisfecho con la prueba de carácter que ha dado, doliéndose á nombrar teniente segundo del resguardo de Filipinas, al que se presentó como editor responsable de La Escodada, y se jactó de haber hurtado mañosamente un caballo á los carlistas.»

«Comprendemos los sacrificios que exige el amor á una cartera.»

«¡Allá va eso! «Los carlistas pierden el tiempo lastimosamente; soñar hoy en nuevas intenciones y prepararse cuando ya son conocidas, es poco menos que suicidar dos veces el cadáver de su ideal.»»

«Suponemos que sin necesidad de que se lo digamos, nuestros lectores habrán adivinado que quien así suicida dos veces el cadáver de un ideal es un diario progresista.»

«En efecto, es el periódico del Sr. Sagasta, La Iberia, cuyo director, al menos nominal, es el poeta Sr. Balaguer. ¡¡¡Sr. Balaguer!!!»

«La elevación del joven Sr. Fuente Alcázar al cargo de ministro del primer tribunal de la nación, hace escribir al corresponsal de La Correspondencia Vascongada las siguientes líneas:»

«... el Sr. Ulloa, que en sus momentos de expansión confiesa la imposibilidad de seguir como estamos, se resigna á seguir al frente de la magistratura inamovible y del Clero hambriento, sin que le haga perder una onza de carne el extraordinariamente escandaloso nombramiento del Sr. Fuente Alcázar y la presencia de algunos clérigos en las obras públicas.»

«Pero debemos ser justos: la responsabilidad de la improvisación del joven ministro del Tribunal Supremo la comparte el Sr. Ulloa con el Consejo de Estado, alto cuerpo consultivo tan dócil y tan entusiasta por el lustre de la magistratura, que en 24 horas despachó el informe, diciendo que por derecho humano y casi divino correspondía al sustituto de promotor hace doce años, subsecretario per saltum y magistrado por la política, ser promovido al primer tribunal de la nación. Ahora se le declaró inamovible, y dentro de diez años el angelito se considerará postergado si no ciñe al cuello el cordón de presidente y jefe de la magistratura española. ¡Ah moralidad de Setiembre! ¡ah España con honra, qué ejemplos nos tienes reservados!»

«Hemos oído decir que el Tribunal Supremo se opone enérgicamente á dar posesión al Sr. Fuente Alcázar.»

«Este joven concluyó la carrera de abogado el año 1853, fué algún tiempo sustituto de promotor fiscal de esta capital y tal vez no llegó á actuar nunca. Por la influencia de su suegro el moderado puritano Sr. Yabamonde, fué nombrado subsecretario de Gracia y Justicia, destino que desempeñó nueve meses. Recientemente, para preparar sin duda el brinco al Tribunal Supremo, entró en la Audiencia de Madrid como magistrado supernumerario.»

«Y ese caballero es uno de los llamados á fallar el proceso que ha de formarse contra los agentes del Gobierno á consecuencia del estado de sitio de las Provincias Vascongadas.»

«¡Qué hábito de administrar justicia puede tener el novel magistrado! Por consuelo del Sr. Fuente Alcázar, publica hoy la Gaceta un decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres á un Sr. Ballesta y Trúpiá, cuya hoja de méritos empieza así: «Abogado en 4 de Agosto de 1859.» No es mala carrera en once años. Ahí tienen los contribuyentes lo que es la España con honra.»

«Los diarios amadeístas reproducen con gran placer una circular que el apoderado general del duque de Fernán Núñez dirigió, de orden de su poderdante, á todos los administradores de la casa, encargándoles que influyeran moralmente en el ánimo de los reuterios para que votasen en las pasadas elecciones á los candidatos ministeriales.»

«El objeto del señor duque al hacerlo fué dar fuerza moral al Gobierno y asociarse al clamor general de todas las clases sociales, que desean

más que nada orden y tranquilidad para salvar sus intereses. Así lo da á entender la circular, que no da por cierto elevada idea de la alteza del señor duque.»

«Después de todo, aun para el objeto de salvar sus intereses mal camino ha emprendido S. E. Verdad es, sin embargo, que los diarios ministeriales le aplauden á rabiar y le llaman digno, ilustrado, sensato, etc., etc. Daerma, pues, tranquilo S. E. que ya le despertarán.»

«Segun La Correspondencia, parece que se ha arreglado la cuestión de pro-capellan mayor de palacio y que en breve se hará el arreglo definitivo del personal de la capilla para que pueda tomar parte en las funciones religiosas de la Semana Santa.»

«No sabemos si tendrá relación con esta noticia el pronóstico que se le ha hecho á La Epoca de que los Clérigos que redactan un periódico revolucionario y ministerial serán muy pronto opositonistas, porque los vientos que soplan nada tienen de favorables para ellos.»

«Lo mismo ha sucedido constantemente á todos los Caras liberales. Los primeros que los desprecian son sus propios amigos.»

«Los progresistas que esperaban que el general Espartero viniera á ocupar primero la presidencia del Senado y á suceder después al duque de la Torre en la presidencia del Consejo de ministros, se han llevado chasco. Espartero ha decidido no moverse de Logroño y no le harán variar de modo de pensar los ruegos de los progresistas que necesitan de él para sostenerse algún tiempo más en los destinos que han conquistado.»

«Designase á D. Francisco Santa Cruz ó D. Pedro Gomez de la Serna para la presidencia del Senado, y al marqués de Perales para una de las vicepresidencias.»

«Acercas de la persona que será nombrada presidente del Congreso, nada de fijo se sabe. Continúase hablando del Sr. Olózaga, aunque no falta quien suponga que este señor optará por la senaduría, compatible con el cargo de embajador en Francia. En este caso, la mayoría del Congreso parece inclinada á elegir presidente al Sr. Montoro Rios, á no ser que el Sr. Ruiz Zorrilla, decidido á dejar pronto el ministerio de Fomento, según La Correspondencia, quede en disposición de ocupar la presidencia de las Cortes.»

«Véase lo que respecto á crisis ministerial dice el diario noticioso: «A pesar de que han desaparecido los motivos que pudieran por ahora hacer inminente una crisis, no falta quien se complace en hablar de ella y anunciar la salida de un determinado ministro por cuestiones electorales. Podemos, sin embargo, asegurar que no son ciertos estos rumores.»

«Aseguran personas que pueden saberlo que el Sr. Ruiz Zorrilla desea verse libre de todo compromiso de posición oficial pronto, porque desea hacer este verano un viaje que reclama su salud, y pasar una buena temporada libre de cuidados políticos.»

«Si hemos de creer á La Correspondencia, ha sido declarado cesante el Sr. Abascal.»

«El municipio de Zaragoza, ha acordado redimir de la suerte de soldados á los 226 zaragozanos que se han adherido al pensamiento de aquella corporación, con la condición de que si falta alguna de las cuotas establecidas la abonen los interesados.»

«Segun El Imparcial, la partida de gente armada alcanzada en Civis, provincia de Lérida, por la guardia civil, estaba compuesta de 15 hombres entre españoles, franceses é italianos.»

«Aparecieron por primera vez el día 23, y el 25 fueron dispersados y cogidos nueve de sus individuos.»

«La siguiente noticia es de La Revolución, diario radical: «Sabemos que se conspira en Madrid, en Andalucía, Cataluña y en todas partes, en sentido alfonso-montpensierista; se hacen donativos para allegar fondos á fin de ver si pueden reducir ejército. ¿Sabe esto el Gobierno?»

«Llegó su turno á los artistas. Segun leemos en los periódicos de ayer, ha sido denunciado el número 23 de Juan Palomo, habiendo sido conducido á la cárcel del Saladero el joven republicano D. Angel Gamayo, autor de la caricatura publicada en dicho número, que ha motivado, segun parece, la denuncia de dicho periódico.»

«Dentro de pocos meses, dice Las Novedades, será puesto en libertad.»

«Ha publicado El Tiempo un artículo censurando la última reforma monetaria, así como la medida recientemente dictada para proceder á la acuñación de piezas de 25 francos. Segun el citado periódico, antes de la publicación del decreto del 21, emitieron su opinión contraria los principales banqueros y comerciantes, entre los cuales se cuentan los señores Miquelotrena, Jimenez (D. Carlos), viuda é hijo de D. Antonio Guillermo Moreno, Nájera, Pelayo y compañía, Murga, Ortueta, Norzagaray, hijos de Dórga, Gorgolas, Rolland y compañía, sobrinos de Ruiz y Velasco, Villasanté, Lopez Vazquez, sobrinos de Marcial Martínez, sobrinos de Eguliz, Montalvan y Alvarez, y otros varios. Todos ellos prefieren la unidad del escudo, como la más perfecta, y porque es el sistema decimal en toda su perfección, adaptándose más que ningún otro á la unidad del real. El Tiempo duda de que nuestra nueva moneda de plata llegue á circular en Francia, siendo lo más probable que allí se refanda, sufriendo nosotros la pérdida. Entre tanto aquí circulan por 20 rs. los duros nuevos, que solo tienen el valor de 19, y en los centenes de oro, cuya acuñación se dispuso, la diferencia será igual, dándose al público por 100 rs. lo que solo vale 95.»

«Si la circulación de la nueva moneda de plata y oro ofrece dificultades, es mucho mayor la que presenta la de la moneda de cobre. En Barcelona han ocurrido ya sírios altercados por negarse muchas personas á admitir las piezas de 25 céntimos, habiendo tenido que cerrarse algunas tiendas de artículos al por menor por evitar disgustos. Esto no obstante, se suceden con deplorable frecuencia, habiendo ocasionado acaloradas riñas, algunas de las cuales han terminado con derramamiento de sangre.»

«Para demostrar la confusión que ha reinado en España en las monedas de cobre, basta fijarse en el hecho de existir cinco sistemas distintos, compuestos de diez y siete clases de monedas de diferente tamaño y de distinto peso y nomenclatura. No se comprende cómo el Gobierno no previó lo que está pasando y detuvo la circulación de las nuevas piezas de céntimos de real hasta poder recoger todas las antiguas.»

CORREO DE HOY.

«L'Unité Católica, periódico de gran autoridad y bien informado, dice: «Nuestras noticias de Florencia confirman que

Visconti Venosta ha recibido una nota solemne de Austria sobre la condición tristísima en que se encuentra el Padre Santo, y los peligros que corre su sagrada persona.»

«Al mismo tiempo los periódicos austriacos nos hablan de las excelentes relaciones que hay entre el rey de Nápoles y el emperador de Austria.»

«Además, parece que el conde de Ballegarde, que ha ido á Berlin para complimentar al rey de Prusia, ahora emperador de Alemania, lleva una misión secreta relativa á la cuestión de Roma.»

«La comisión de católicos de Inglaterra, de cuyo viaje á Roma hemos dado cuenta á nuestros lectores, pasó el día 24 por Gaute. El comité de las Obras Pontificias en Bélgica, fué á la estación á saludar y ofrecer sus respetos á los peregrinos.»

«Se ha constituido en Milan una «Asociación católica milanesa», con el fin de sostener y promover los intereses católicos. Entre sus individuos figuran los más notables de la población; los secretarios son César Cantú y el abogado Brasca. Las principales disposiciones de sus estatutos son las siguientes: «La sociedad se somete al Prelado diocesano.—Se pone á su disposición para servir en aquellas obras religiosas en que pueda ser útil al concurso de los seglares.—Someterá todos los años al Ordinario un informe de sus trabajos.—Para atender al estudio, formación y desarrollo de las varias obras que se promuevan, la Asociación nombrará comisiones de sus individuos, ó se dividirá en secciones; y para tener el auxilio de los ejemplos y consejos ajenos, la sociedad se pondrá en relación con las demás Asociaciones católicas.—La Asociación es de carácter sealar, y se compone de hombres mayores de edad y de condición civil.»

«Los socios de Milan tendrán en toda cooperación activa é inmediata.—Pueden ser agregados á la sociedad fieles de otros países y también señoras.—La Asociación se pone bajo el patrocinio de María Santísima, Auxilium Christianorum, de San José y de San Ambrosio, y celebrará en sus fiestas una Misa por todas las obras que promueva y asista.—El lema de la sociedad es Fide et operibus.»

«Dicese que Victor Manuel no quiere ir á Roma, y no se moverá de Florencia más que para ir á Turin, y donde pasará las Pascuas.»

«El Times publica una carta de Roma, firmada por varios ingleses, católicos unos y otros protestantes, todos los cuales declaran que no han habido el más leve pretexto para los desórdenes contra los jesuitas, y que los padres de la Compañía no predicaban sobre asuntos políticos cuando fueron interrumpidos por turbas de revolucionarios.»

«La Gazzetta d'Italia habla de una nota dirigida al Gobierno de Victor Manuel por el canciller del imperio austro-húngaro. No sabemos si será la misma á que se refieren las noticias del Unité que reproducimos más arriba.»

«Hablando de aquella nota la Gazzeta citada, que el canciller austriaco manifiesta al señor Visconti-Venosta, que la situación de Roma ha creado también en otros países, y especialmente en aquellos en que los católicos están en mayoría, un estado de cosas anormal, pensó é insostenible para cualquier Gobierno, puesto que la agitación ha llegado al colmo al var la posición actual del jefe de la Iglesia. Por lo tanto, Italia, si no quiere asumir la responsabilidad de todas las consecuencias que de aquí pueden resultar, se apresure á devolver al Papa la libertad, sin la cual el estado de perturbación de las conciencias católicas será constante, la agitación de aquel partido cesante, y los Gobiernos ven profundamente amenazados el orden y la paz interior de sus países.»

«Es extraño que habiéndose aventurado la Gazzeta d'Italia á decir esto, no haya publicado la nota. ¿Será porque contenga otras declaraciones que al Gobierno florentino no le sea conveniente revelar? Es de advertir, sin embargo, que el periódico citado no es el oficial del Gobierno.»

«Los católicos indígenas del Indostan han enviado al Papa un mensaje de adhesión, acompañado de una ofrenda de 300 libras esterlinas.»

«Los periódicos de París dicen que la ciudad tenía el 26 aspecto casi normal, aunque no faltaba cierta agitación con motivo de las elecciones decretadas por el comité.»

«Este y sus amigos de las alcaldías habían dado una porción de proclamas y manifiestos, declarando sus propósitos. Son los principales la federación y libertad absoluta de todos los municipios de Francia, la supresión de la prefectura de policía y del ejército de París, el reconocimiento práctico de todas las libertades, y la soberanía del sufragio universal dentro de la forma republicana.»

«Excusamos publicar los nombres de los candidatos para alcaldes y consejeros de los 20 distritos de París. Todos ellos son individuos del comité revolucionario ó íntimos aliados suyos; y segun nos ha dicho el telégrafo, ellos son los que han triunfado en 17 distritos.»

«Por orden del comité se continuaban haciendo requisas, esto es, saqueos ordenados en las casas.»

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

(RECIBIDO Á LAS SEIS DE LA TARDE.)

LONDRES, 28.—Por el cable anglo portugués.—Los últimos despachos oficiales de Versalles comunican la noticia de que ha mejorado la situación de Lyon y Marsella.

Ayer el ex-emperador Napoleon visitó á la reina Victoria.

BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 26-50, 45-35, 40 y 35; pequeños, 26-50 y 55; á plazo, 26-35 fin próx. fir.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, no publicado, 34-05 p.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª série, publicado, 97-80, 85 y 80.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 74-25, 30, 20, 40, 73-95, 90 y 80; á plazo, 70-00, fin cor. fir., 74-50, fin próx. vol.

Carpetas provisionales de billetes del Tesoro, publicado, 95-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 49-50 y 40.

Acciones del Banco de España, publicado, 454-00; no publicado, 455-00.

Hasta ayer solo habían sido presentadas en el Senado unas 20 actas, entre ellas está la del Sr. Calatrava.

Dice La Correspondencia, que entre los amigos del Gobierno se desmentía ayer tarde cuanto dijo anoche La Epoca de traslaciones y nombramientos de altos funcionarios militares.

No tiene fundamento alguno la noticia de que el actual gobernador de Granada iba á ser nombrado inspector general de Hacienda.

El Vicario capitular de la diócesis de Barcelona ha prohibido á los fieles la lectura del periódico La Humanidad que se publica en aquella capital, reprobando y condenando á dicho periódico, por contener doctrinas erróneas y heréticas, contrarias á la fe, á la moral y á la jerarquía de la Iglesia, destructoras de todo orden social, y depresivas de la dignidad del hombre.

Se anuncia una próxima combinación consular y diplomática, aunque no muy numerosa.

Contradanzas de gobernadores, de diplomáticos, de militares.... Gobierno progresista.

Por fin las elecciones provinciales de las islas Baleares han terminado con otra derrota para los ministeriales, puesto que han triunfado 45 carlistas, 8 republicanos, 8 indefinidos, algunos de ellos tendidos por moderados, y solo 2 en Ibiza ministeriales.

De un día á otro parece que publicará la Gaceta una disposición del ministerio de Ultramar creando una administración en Cuba de los bienes embargados, y nombrando jefe de dicha dependencia al señor García Noguera.

Dícese que se proyecta en el ministerio de la Guerra una nueva división territorial de los distritos militares.

Hé aquí el proyecto de discurso del Trono que presenta á la aprobación del ministerio el periódico La Igualdad:

«Señores: Esto se va, y yo antes que esto.» La Igualdad supone que las anteriores palabras serían recibidas con una salva de estrepitosos aplausos.

Dícese que si la Junta municipal insiste en votar el arbitrio de consumos, presentarán su dimisión varios concejales, entre ellos el señor presidente del ayuntamiento.

Por real orden recientemente expedida, debe inaugurarse sus trabajos en esta semana el Consejo creado para Filipinas por el Sr. Moret.

Hé aquí los individuos que forman esta corporación: Presidente.—El ministro de Ultramar.

Vocales.—D. Antonio Rosales y Liberal, togado.—D. Claudio Montero, capitán de navío.—D. José Más y Sanz, brigadier de artillería.—D. Ramón Passaro y Lastra, funcionario civil.

Secretario.—D. Diego Suarez, oficial del ministerio.

Todos han desempeñado cargos en Filipinas.

El Sr. Cabezas de Herrera queda agregado al Consejo, el ayuntamiento de Manila nombrará dos individuos que le representen.

Estos no podrán llegar hasta Mayo ó Junio lo más pronto.

La Correspondencia publica un sueldo que trasciende á remitido en que niega que el señor gobernador diese explicaciones al presidente del Velozclub, como dice algunos periódicos, añadiendo que aquella autoridad se limitó á dar seguridades y garantías al presidente de que el casino no sería atacado por nada ni por nadie, y que los socios podían estar confiados en la autoridad que haría justicia.

Se ha nombrado por el ministerio de la Gobernación una comisión compuesta de un teniente coronel, dos comandantes, dos diputados provinciales, y del concejal Sr. Hidalgo Saavedra, para que estudien el proyecto de reglamento de la milicia nacional, que ha sido presentado hace pocos días.

Siempre proyectos y contraproyectos.

Dice un periódico que lo mismo las elecciones de senadores en Granada que las de Pamplona han de ofrecer gravísimas dificultades para aprobarlas á la

alta Cámara. Ya se dice que no presentarán el acta algunos de los favorecidos.

Manifiesta La Política que, si no mienten sus noticias, llega ya á cerca de 800 el número de las personas que han sido detenidas ó reducidas á prisión como complicados en el asesinato de Prim; y si este sistema de enjuiciar prevalece, dentro de seis meses no habrá un solo español adversario de lo existente que por el referido asesinato.

Lo cual, añade con razón, es una prueba de que la justicia anda desconcertada y sin dar con la pista de los verdaderos criminales.

El republicano Sr. Barcia ha dirigido á La Epoca desde las prisiones militares la siguiente carta:

«Señor director de La Epoca.

May señor mío: No sé si está resuelto que yo me meta tullido en este calabozo. Si así es, conste á todo el mundo que meo inocente. Conste también que esto no es justicia, sino un asesinato.

De Vd. afectísimo, Rogus Barcia.

Prisiones militares de San Francisco, á 28 de Marzo de 1871.

También nosotros hemos recibido una comunicación del Sr. Barcia igual á la anterior.

Leemos en un periódico revolucionario:

«Muy liberal debe ser esta familia feliz, cuyos nombres, con indicación de los cargos que ejercen, publicamos á continuación:

D. Benito Diezgu Amoeiro, padre.—Alcalde de Verin y senador electo.

D. Mariano id., hijo.—Diputado electo á Cortes por Verin.

D. Gerardo id., hijo.—Diputado provincial por Verin.

D. Luis id., hijo.—Ex-constituyente y gobernador civil de la provincia.

D. Plácido id., hijo.—Farmacéutico y administrador de rentas de Verin.

D. Castor id., hijo.—Oficial primero de la administración económica de Orense.

D. José id., hijo.—Empleado de Hacienda en Orense.

¿Cuánto vale tener el padre alcalde!

Los periódicos continúan clamando por que se ponga coto á las estúpidas cuanto criminales talas de montes que desde la revolución se vienen verificando; pero los puntos negros ni se arropientan ni se cubren.

Sin embargo, el ministro de Fomento debía saber que si no se evita el deterioro de los bosques, si no se castiga severamente la tala de montes, si no se procura su repoblación, haciendo el Estado repoblaciones y obligando á los pueblos á que hagan las de los correspondientes. España será dentro de algunos años un páramo despojado é inhabitable poblado de errantes tribus de radicales.

Se da por seguro, según La Correspondencia, que el Sr. Montemar regresará en breve á Florencia.

Continúan las altas y bajas en el ejército, según La Correspondencia:

«Ha sido declarado de reemplazo el teniente coronel de infantería D. Juan Córdines y Reñis, comandante de la comisión permanente de reserva de la provincia de Badajoz.

—Se ha concedido el retiro al brigadier D. Antonio Andía y Abela, oficial que ha sido del ministerio de la Guerra.

—Se ha conferido el empleo de teniente coronel de infantería al que lo es graduado D. José Fernandez de la Torre, comandante segundo jefe del segundo batallón del regimiento de infantería del Rey. Y se ha concedido el retiro, á petición suya, al fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra D. Joaquín de Urbina y Morey.»

Las Novedades tiene citas peregrinas. Fijense en esta nuestros lectores: «En 1868, al llegar el general Serrano al punto á

que había sido confinado, exclamó: El Gobierno que destierra sin motivo decreta su propia muerte.»

La indirecta no lleva malicia.

En la provincia de Alicante han sido declarados cesantes varios maestros de escuela por no haber querido jurar la Constitución.

Trabajar toda su vida, no cobrar en dos años y concluir por ser declarados cesantes.

Esto solo puede verse en España, mandando los progresistas.

Segun El Popular, en la noche del sábado discutiese en una mesa del café Fornos sobre política en sentido opositorista, cuando se presentó un desconocido llamando aparte á uno de los que mas hablaban en aquel círculo, pidiéndole su nombre para exigirle ciertas explicaciones. El interpelado no tuvo inconveniente en darselo, y el desconocido le escribió á su vez en un pedazo de papel las palabras siguientes: «Diego Ibarra, Hotel de Madrid.» Parecía haber concluido todo por entonces, cuando el desconocido levantó la mano, descargando sobre el interpelado un solemne bofetón que resonó por todos los ángulos de la sala, huyendo despues el agresor.

Las señoras se alarmaron y hubo corridas y sustos en abundancia.

Este es aquel café de los puntos negros del señor Ruiz Zorrilla.

«Tenia razon el señor ministro de Fomento!

Leemos en La Esperanza:

«El comisionado de un pueblo próximo á una capital de provincia baja las escaleras de la casa del gobierno civil el día segundo de elecciones, y tropieza con unos buenos liberales, armados hasta los dientes, que le preguntan:

—¿De dónde eres?

—Del pueblo de Tal, contestó el sencillo labriego.

—¿Habráis venido á traer noticia del resultado del primer día de elecciones, y suponemos que allí habrá tenido mayoría el candidato carlista?

—Creo que sí.

Aquí cesó la conversación: los bravos liberales comenzaron á patos con el comisionado, que bajó rodando las escaleras con la cara ensangrentada.

Historico, Sr. Sagasta, historico.

Empieza á propagarse por las provincias de Castilla la plaga de las huelgas, que parece destinada á dar mucho que hacer á las autoridades.

El Norte de Castilla, de Valladolid, ha oido que van á declararse en huelga algunos operarios de aquella ciudad, y muy especialmente los correspondientes al ramo de guantería.

«Mucho sentimos, añade, que en nuestra pacífica población se imiten estas prácticas perjudiciales que no contribuyen á otra cosa que á ahuyentar el capital destinado á la industria, disminuyendo el trabajo, que es la ventura y el único porvenir de la clase obrera, y aun de todas las de la sociedad.»

Leemos en La Política:

«Hemos hecho un descubrimiento y vamos á participarlo á nuestros lectores.

D. Lázaro Bardón, el Presbítero, el helenista, el viajero del Nilo, el rector de la Universidad central es reaccionario.

«Oh desengañaos para los progresistas de la Tertulia, sus protectores!

Ellos que por sostenerle en su alto puesto habrían sido capaces de enseñarle todo el castellano que no saben, ellos que le perdonaron hasta el famoso bando de «Leer y reflexionar», véase cómo han sido recompensados.

Habiendo acudido á él la universidad libre de Murcia en solicitud de que nombre la comisión de profesores de que hablan el decreto de 6 de Mayo de 1870 y la real orden de 6 de Febrero último para conferir los grados académicos que hay pedidos en aquella escuela, el señor rector contestó á la comisión de profesores que se le presentó al efecto en términos tales, que esos catedráticos se han creído en el caso de acudir en queja al ministerio de Fomento.

En la exposición que han dirigido al Sr. Ruiz Zorrilla se leen párrafos como este:

«D. Lázaro Bardón, Sr. Excmo., no solo se ha negado á cumplir la ley, sino que ha calificado la disposición del Gobierno con el epíteto de disparate, añadiendo que podíamos acudir en queja á V. E., porque deseaba encontrar ocasión para demostrar lo absurdo de la legislación vigente en este punto.»

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Valencia que habiendo sabido que los célebres bandidos conocidos por los Blaus andaban vagando por el término de Chiva, siendo el terror de sus habitantes, y dispuesta su persecución por la fuerza de la Guardia civil, se empuñó al fin un resaca de choque, del que resulto herido uno de los Blaus, llamado Simson, quien, al parecer, era el jefe de la cuadrilla. La lucha duró más de dos horas: la cuadrilla se dispersó y la Guardia civil, auxiliada de algunos paisanos, siguió la pista á los foragidos, que lograron escaparse, gracias á la oscuridad de la noche y á lo accidentado del terreno.

La princesa heredera del Brasil ha llegado á Sevilla el viernes. Su esposo, el conde de Eu, parece que se ha dirigido á las islas Baleares.

Leemos en La Epoca:

«Ya que nos ocupamos de medidas tan trascendentales como las que se vienen dictando por el ministerio de la Guerra, no podemos menos de llamar su atención acerca del laconico decreto publicado en la Gaceta del viernes último, por el que se restablecen en todos sus efectos el de 13 de Octubre de 1843, relativo al uso de banderas y escarapelas, sin tener en cuenta que en aquellas se ostentaban, con arreglo al mismo, las flores de lis de la casa de Borbon en el centro y la cruz de Bo-gaña debajo del escudo, asi como el Toison de Oro alrededor de este: emblemas todos que no podemos creer sea la intencion del Gobierno se restablezcan, despues de proclamada en España otra dinastía.

Está visto que no puede salir disposición alguna de las dependencias del Estado sin que al día siguiente sea necesario reimprimir la con objeto de corregir errores de copias, subsanar omisiones ó otra causa que dé lugar á dudas, como ocurre respecto á los decretos á que nos referimos, que creemos deban aclararse.»

El 3 de Abril, aniversario de la muerte de Murillo, se inaugurará con toda solemnidad la colocación de la primera piedra del monumento que se le erije junto al Museo.

Parece que de algunos días á esta parte han disminuido los pedidos de granos y legumbres que hacían de Francia, siendo esta la causa de que haya cesado la subida de precios en nuestros mercados; y se cree que el trigo y la cebada principiarán á mejorar sus valores cuando se aproxime la recolección de la próxima cosecha, que por el temporal que ha sobrevenido ahora en todas partes hace concebir la esperanza de que sea abundantísima.

Del informe anual presentado por el registro civil de Londres, referente al pasado año de 1870, traducimos los importantes datos siguientes sobre esa Babilonia moderna.

La superficie total de Londres es de 316 kilómetros cuadrados, ó sean 51,363 hectáreas.

El número de las casas se eleva á 412,997, habitadas, por término medio, por 7 ó 8 personas cada una; la densidad de la población es de 102 personas por hectárea.

La cifra de la población total asciende á 3,214,707 habitantes, de los cuales 1,499,339 son hombres, y 1,715,368 mujeres.

Nacimientos durante el año 413,499, y 77,378 defunciones.

Si el alcalde popular de Madrid, dice un periódico, diera un paseo por las calles del Retiro, se convencería por sus propios ojos de que los encargados ó subsistentes de la poda de los árboles, lo que hacen es arrancarlos de cuajo, ó dejan solo tres metros de tronco. Ese paseo le proporcionaría el placer de ver machucados en grandes montones troncos enteros de árboles, mal cubiertos con los productos de la poda, y allí adquiriría la convicción de que la guerra que se le hace al arbolado en provincias ha contagiado á los dependientes del municipio de Madrid.

La Tesorería central de la Hacienda pública satisfará mañana el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 703 á 723. Asimismo los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuya carpeta se halla señalada con el núm. 42.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao, Burgos, Cáceres, Coruña, Guena, Guadalupe, Malaga, Soria, Valladolid y Vitoria.

Un periódico valenciano hace el siguiente relato de la captura de un criminal, de triste celebridad en aquella provincia:

«Los dependientes de orden público Rafael Rosell, José Martínez, Gaspar Tarín y Julian Garcia, vieron á un hombre que les pareció sospechoso en las inmediaciones de la puerta Ruzafa, y le siguieron la pista, estraviándoseles frente al ferro-carril.

Los vigilantes se escondieron en uno de los cafetines en que en aquel punto existen, y al poco rato le vieron salir del estanco fumando un puro. Se acer-

caron á él, y habiéndole pedido la cédula de vecindad, les entregó una expedida á favor de José Hernandez Martínez. No satisfechos los vigilantes, le preguntaron cómo se llamaba y respondió con arreglo á la cédula. Interpelado acerca de su ocupación en Valencia, dijo que era corredor de granos; entonces le preguntaron dónde tenía sus oficinas y que sugetos podrían identificar su persona, negándose á satisfacer esta pregunta, y añadiendo que iría donde quisieran.

Le conducian por la calle dels Transis á casa del inspector, cuando preguntó á uno de los aprehensores si le conocía y á donde le llevaban: este le contestó, que ignoraba por quién fuera y que le conducian á casa del inspector. Por toda contestacion se desazonó, y sacando el revolver, hizo fuego sobre el vigilante, que por fortuna, quedó ileso, echando á correr por la calleja que hay frente á la imprenta de Riús, donde se halló de manos á boca con dos labradores que trataron de detenerle, disparando un tiro á uno de ellos, que murió. Emprendió de nuevo la fuga perseguido por los dependientes, por delante de San Andrés y plaza de Villarasa, donde salieronle al encuentro un sargento y dos guardias civiles, que con sable en mano, trataron de detenerle, pero inútilmente. Así llegaron á la calle de Luis Vives, donde disparó contra otro dependiente, resvalando entonces el criminal por efecto del barro y apoderándose de él los vigilantes y el inspector, D. Ramon Juaneda, que acudió á oír los disparos.

Este bandido resultó ser José Roca Martínez, apodado el Anouero de Cuart.

Hay que empeño lo á hacer se vicio el nuevo cuerpo de Orden público de esta capital, con el uniforme parecido al de la Guardia civil. A las once de la mañana se ha reunido en el paseo del Prado, y desde este punto, se ha dirigido á sus respectivas demarcaciones.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY. San Eustasio, Abad, y San Lino. SANTOS DE MAÑANA. San Juan Climaco y San Regulo, Obispo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recogidas, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; á las diez habrá Misa cantada con sermon, que predicará sobre la conversión de Santa Maria Magdalena, un buen orador, y por la tarde en los ejercicios predicará el Padre Luis Figueras.

Continúan celebrándose las novenas y letanias de la Virgen de los Dolores, y predicarán por la tarde en los ejercicios: en el Carmen Calzado, D. Mariano Puyol y Anglada; en Santa Cruz, D. Jaime Cardona; en las Comendadoras de Santiago, D. Vicente Pastor; en D. Juan de Alarcón, D. José Vígier; en San Luis, don Gregorio Montes; en San Sebastian, el Padre Cipriano Tornos; en las Calatravas, D. Isidro de la Fuente y Almazán; en las Arrepentidas, el Padre José Abella; en San Marcos, el Padre Montalban; en las Escuelas Pias de San Fernando, el Sr. Vígier; en San Antonio del Prado, D. José Garcia Romero; en la Encarnación, D. Basilio Sanchez Grande; en el Oratorio del Espíritu Santo, D. Emilio Santa Maria, y en los Servitas otro señor orador.

También continúan por la noche las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Julio Berri; en Santiago, el Sr. Pastor; en Italianos, D. Luis Peralta; en San Millán, el Párcero; en San Lorenzo, D. José Grande; en Loreto, D. Ignacio Villala; en Santa Maria, D. Félix Amor; en San Ginés, el señor Cardona y en San Pedro, el Sr. Sanchez Grande.

En la iglesia de monjas del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con manifesto, miserere y sermon que predicará el Padre Tiburcio Arribas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando.

Se reza de la Feria con rito semidoble y color morado.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DOCTOR PIERRE. PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS. En Madrid: por mayor, agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 16 y 24 rs., Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX FARMACÉUTICO, RUE VAVILLIERS, 45, PARIS. (Antigua calle du Four, Saint-Honoré, cerca de la iglesia Saint-Eustache.) Los célebres médicos de Paris, Sres. Chomet, Luis, Gerdrin, etc., recomiendan en las clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan sus curaciones que con él han conseguido; constituye un agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas, cura las enfermedades más graves del pecho: esto es, la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos. La tisis en su principio. Precio en España: 11 rs. el medio franco. Venta por menor en Madrid: farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar. La agencia franco-española, calle del Sordo 31, sirve los pedidos.

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA. V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase.—Paris rue du Cardinal Fesch, á bis Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior. Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor: en Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31. Por men á 46 rs. Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega.

INTERESANTE Á LOS SEÑORES CURAS. D. Leoncio Meneses Alonso, fabricante en objetos de metal blanco, calle del Príncipe, núm. 6, Madrid, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, como próximas las Pascuas de Resurreccion, tiene en estado de conclusion un grandioso surtido de Custodias, Cálices con las copas de plata Patena y cucharitas, Copones, Ciriales, Candelabros, Lámparas, Criemeras. Sacros, Cruces parroquiales, de altar y de estandarte. Calderillas é Hisopo. Paces, Relicarios, Coronas para imágenes, Disdemas, Corozones y Espadas para Dolorosas, y demás efectos para el culto Divino. También hay los verdaderos cubiertos de metal blanco, garantizados, á 24 y 26 reales uno con la marca de Meneses, y todo lo perteneciente á servicios de mesa, fonda y café. En la misma casa se dan gratis las tarifas de precios con dibujos litografiados á las personas que las deseen. (10 v.)

FILIPINAS DEBATE. Esta obra, que trata de la historia y estado actual de las Filipinas, es una obra muy interesante y de gran utilidad para los que se ocupan de las cosas de aquel país. El autor, Sr. D. Juan de los Rios, es un escritor de gran talento y de gran experiencia en el asunto. La obra está dividida en tres tomos, y se vende en cada tomo á 4 reales. Se vende en Madrid en la librería de Olamendi, calle de la Paz, de Aguado, calle de Pontejos, y de Tejada, calle del Arsenal, al precio de 14 rs. En provincias, los suscritores de El Pensamiento Español pueden adquirir dicha obra por la mitad de su precio respectivamente, es decir, por 7 reales en Madrid y 8 en provincias.

LOS MISTERIOS DE LA FABRICA. De los vinos: su crianza, mejora y conservación, con un recetario infalible para reponerle de sus enfermedades y privarle de defectos, dándole calidad; manual adaptado á la localidad del que le pida. 300 rs., Sierra, calle de Torija, núm. 6, cuarto 3.º, Madrid. (Núm. 832.)

DESCOUSA LA ACREDITADA Y RECONOCIDA DENTISTA DOÑA Polonia Szaz corresponden al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: Por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas, á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40 rs.; dientes, desde 40 á 120 rs.; centaduras, desde 500 á 2,000 rs.; Arená, 8, principal. (Núm. 847.)

EL CRISTIANO, INSTRUIDO EN LA NATURALEZA Y USO DE LAS INDULGENCIAS. Este interesante libro, que suministra el completo conocimiento de las indulgencias y de su aprovechamiento, puede considerarse al mismo tiempo como un devocionario escogido y enriquecido con ellas. Hállase de venta en las librerías de Olamendi, calle de la Paz, de Aguado, calle de Pontejos, y de Tejada, calle del Arsenal, al precio de 14 rs. En provincias, los suscritores de El Pensamiento Español pueden adquirir dicha obra por la mitad de su precio respectivamente, es decir, por 7 reales en Madrid y 8 en provincias.

EXAMEN CRITICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA SOCIEDAD MODERNA, POR EL Reverendo Padre LUIS TAPARELLI de la Compañía de Jesús. TOMO PRIMERO. Introducción.—El principio heterodoxo.—El sufragio universal.—Posesión de la autoridad.—Emancipación de los pueblos cultos.—Libertad.—Libertad de imprenta.—Teorías sociales sobre la enseñanza.—Naturalismo.—Felicidad social.—Division de poderes. TOMO SEGUNDO. La nación á la moderna.—Poder legislativo.—Poder ejecutivo.—La administración en sus teorías.—La administración en la patria.—El ejército según las constituciones modernas.—El poder judicial según las mismas constituciones.—Epiopolo. Dos tomos de cerca de 600 páginas cada uno.—Véndese en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.—Precio: 28 rs. en Madrid, y 32 en provincias, franco de porte.

CÁRLOS VII EL RESTAURADOR Y LA CUESTION ESPAÑOLA. En este opúsculo, inspirado por un ardiente españolismo, trata el autor las siguientes materias: 1.º Sucinta historia de la ley Sálica; lógica de esta ley, é injusticia de Fernando VII al revocarla; el Rey y el Trono juguete del principio de libertad. 2.º El pueblo español no es republicano; motivos por qué algunos han levantado la bandera tricolor; estudio de las diversas formas de república que quieren introducirse en España. 3.º El pueblo español rechaza la monarquía constitucional; defectos de esta monarquía; tendencias de la revolución á la monarquía paternal; pretendientes y candidatos al Trono Español. 4.º Comparación razonada de nuestro pasado en nuestra actualidad; solo don Carlos puede restituirnos nuestro ser pristino; programa de D. Carlos, y sucinto estudio de las ventajas que nos reportaría; la España no tiene otra solución, ni pide otra. 5.º Exhorto á las Cortes. Por este breve resumen de las materias que trata, podrá juzgar el público del interés que ofrece tan interesante folleto, no inspirando al autor otro interés que la idea de que sus elevadas razones se difundan para fortalecer á los buenos y convencer á los ilusos. Se vende en Madrid á dos y medio reales y tres en provincias, franco el porte, en las principales librerías religiosas. Los que deseen adquirirlo directamente pueden dirigirse á D. Roque Labajos, Cabeza, 27, y serán servidos con toda puntualidad acompañando su importe en sellos del franqueo. Los señores correspondales de los periódicos católicos que gusten adquirirlo para su venta, pueden dirigir sus pedidos al mismo señor.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARRIS POR EL R. PADRE FELIX. 1869. Materias de que tratan.—Conferencia I: La existencia de la Iglesia.—II: La Iglesia rechazada, la Iglesia necesaria.—III: De la vitalidad de la Iglesia.—IV: De la santidad de la Iglesia.—V: Del catolicismo de la Iglesia.—VI y última: De la unidad de la Iglesia católica. Estas Conferencias de 1869 forman un folleto de 168 páginas, y se venden á 4 reales en Madrid y 5 en provincias en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 33 y 40. También habrá de venta á los señores suscritores las Conferencias de los años 20 y 21 de 1869. Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, núm. 34. A cargo de R. Labajos y Arenas.